

Saltillo Coahuila a 30 de Julio del 2015.

Oficio No. /00798/2015

Asunto: Avance de Gestión
Segundo trimestre 2015

ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESENTE.-

En cumplimiento al artículo 18, fracciones I, II Y III de la sección primera de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Coahuila, tenemos a bien presentar ante esta H. autoridad, el Avance de Gestión Financiera por el período del Segundo trimestre del 2015.

Este Informe contiene los Estados Financieros que muestran y soportan las operaciones del Avance de Gestión Segundo trimestre del 2015

Adjuntamos al presente, CD contiene los archivos electrónicos de datos del Avance de Gestión por el Segundo trimestre del 2015.

En mérito de lo anterior, solicitamos se nos tenga por presentado en tiempo y forma el Avance de Gestión por el período del Segundo trimestre del 2015

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

Por el Consejo de Administración del Servicio Médico
de los Trabajadores de la Educación



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora General



Profr. Carlos Francisco Ayala García
Subdirector Financiero

c.c.p. Ing. Ismael Eugenio Ramos Flores.- Secretario de Fianzas del Estado
Lic. Jorge Eduardo Verástegui Saucedo.- Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas
Lic. Manuel Jaime Castillo Garza.- Director de Entidades Paraestatales
C.P.C. José Armando Plata Sandoval.- Auditor Superior del Estado de Coahuila
Profr. Rubén Delgadillo Romo.- Secretario General del S.N.T.E., Sección 38
C.P. Juan Francisco Silva Flores.- Titular del Órgano Interno de Control
Archivo: Consejo de Administración.
Archivo: Contabilidad



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Saltillo Coahuila a 30 de Julio del 2015.

Oficio No /00799/2015.

Asunto: Avance de Gestión
Segundo trimestre 2015

**PROFR. RUBÉN DELGADILLO ROMO
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO
SECCIONAL SNTE SECCIÓN 38
PRESENTE.-**

En cumplimiento al Artículo 35, Fracción VI, de la Ley del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, tenemos a bien presentar ante esta autoridad, Avance de Gestión Financiera del Segundo trimestre del 2015.

Este informe contiene los Estados Financieros que muestran y soportan las operaciones de la Entidad del Avance de Gestión por el período del Segundo trimestre del 2015.

En mérito de lo anterior, y para dar cumplimiento al dispositivo legal señalado, que a la letra dice: "Son facultades y obligaciones del Consejo de Administración: ... y a la misma organización sindical y entidades, un informe anual de carácter general, que además se dará a conocer debidamente a todos los derechohabientes del Servicio Médico", por lo que solicitamos se nos tenga por presentado en tiempo y forma el Avance de Gestión Segundo trimestre 2015.

Sin otro particular, quedamos de usted.

ATENTAMENTE

**Por el Consejo de Administración del Servicio Médico
de los Trabajadores de la Educación**

Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora General

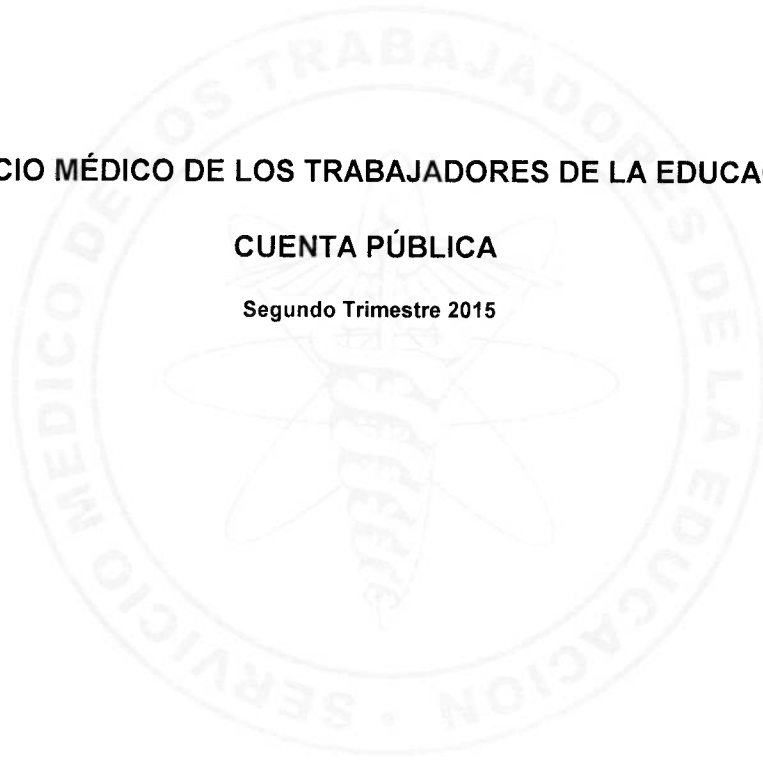
Carlos Francisco Ayala García
Subdirector Financiero

c.c.p. Archivo

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

CUENTA PÚBLICA

Segundo Trimestre 2015



**SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
AVANCE DE GESTION**

Segundo Trimestre 2015

I. Información Contable

- 1.- Estado de Situación Financiera
- 2.- Estado de actividades
- 3.- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 4.- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- 5.- Estado de Flujos de Efectivo
- 6.- Estado Analítico del Activo
- 7-7A.- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- 8.- Informe sobre pasivos contingentes
- 9.- Notas a los estados financieros
- 10.- Balanza de Comprobación
- 11.- Declaratoria de los profesionales de auditoria independientes al Segundo trimestre de 2015

II. Información Presupuestaria

- 1.-Estado Analítico del Ejercicio de Ingresos (Económica).
(Concepto)
- 2.-Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos (Administrativa).
(Administrativa).
(Económica y por Objeto).
(Funcional-Programática).
- 3.-Endeudamiento neto e Intereses de la deuda.

III. Información Programática

- 1.-Información programática, con la desagregación siguiente: Gasto por categoría programática; b) Programas y proyectos de inversión, c) Indicadores de Resultados; d) El cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas de conformidad con los indicadores aprobados en los presupuestos correspondientes; e) Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos.

IV. Información Adicional

- 1.- La relación de los bienes que componen su patrimonio, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC.
- 2.-El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público.
- 3.-La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por la entidad federativa, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC.
- 4.-El informe sobre la situación que guardan los Contratos de proyectos para Prestación de Servicios celebrados y licitados por las Dependencias y Entidades Estatales y el avance de los proyectos correspondientes.
- 5.- En alcance al primer párrafo de la regla primera, el archivo electrónico de datos que permitan su uso informático y faciliten su procesamiento en formato .DBF o .BAK
- 6.- Relación de obligaciones de la deuda pública (disciplina financiera)
- 7.- Cuadernillo impreso del informe de avance de gestión financiera.

I.1 .- Estado de Situación Financiera

Del Segundo Trimestre del 2015



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION

Estado de Situación Financiera

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015


	30-jun-15	30-jun-14	PASIVO	30-jun-15	30-jun-14
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	21,047,891	26,518,530	Cuentas por pagar a Corto Plazo	208,591,238	197,256,334
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	419,609,312	363,848,795	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	21,970,471	24,034,016	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios		-	Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	4,751,243	1,560,582	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terrenos en Garantía y/o Administración a Coto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo	30,109,243	17,362,435
			Otros Pasivos a Corto Plazo	695,855	334,967
Total de Activos Circulantes	467,378,917	415,961,923	Total del Pasivos Circulantes	239,396,336	214,953,736
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construc	102,446,506	95,991,416	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Muebles	56,575,140	54,533,912	Deuda Pública a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acur -	101,820,146	96,951,780	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Provisiones a Largo Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes			Total de Pasivo	239,396,336	214,953,736
Total de activos No Circulantes	57,201,500	53,573,548	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos	524,580,417	469,535,471	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)	1,409,144	137,501,224
			Resultados de Ejercicios Anteriores	210,746,863	43,043,933
			Revalúos	74,036,578	74,036,578
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,008,504	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultados por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total de Hacienda Pública/Patrimonio	285,184,081	254,581,735
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	524,580,417	469,535,471

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el presente estado financiero es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor"

Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo

Prof. Carlos Francisco Ayala García
Sub director Financiero



I.2.- Estado de Actividades

Del Segundo Trimestre del 2015

SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION

Estado de Actividades/Resultados
Del 1 Enero al 30 de Junio 2015 avance

	30-jun-15	30-jun-14
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
<u>Ingresos de la Gestión:</u>		
Otros Ingresos y Beneficios de Ejercicios Anteriores	94,097	341,958
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	312,579,210	291,984,165
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	51,331,102	49,944,836
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<u>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</u>		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
<u>Otros Ingresos y Beneficios</u>		
Ingresos Financieros	341,357	296,250
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	364,345,766	342,567,209
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
<u>Gastos de Funcionamiento</u>		
Servicios Personales	183,875,458	114,536,911
Materiales y Suministros	20,530,983	16,677,350
Servicios Generales	152,981,577	68,318,767
Bienes Muebles	-	77,820
<u>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</u>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<u>Participaciones y Aportaciones</u>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Intereses de la Deuda
 Comisiones de la Deuda
 Gastos de la Deuda
 Costo por Cobertura
 Apoyos Financieros

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, obsolescencias y Amortizaciones	3,939,125	4,278,631
Provisiones		
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencias		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	1,609,480	1,176,506

Inversión Pública

Inversión Pública no Capitalizable

Total de Gastos y Otras Pérdidas

362,936,622 205,065,985

Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)

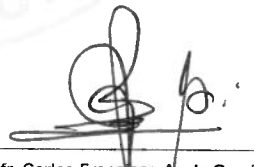
1,409,144 137,501,224

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el presente estado financiero es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor



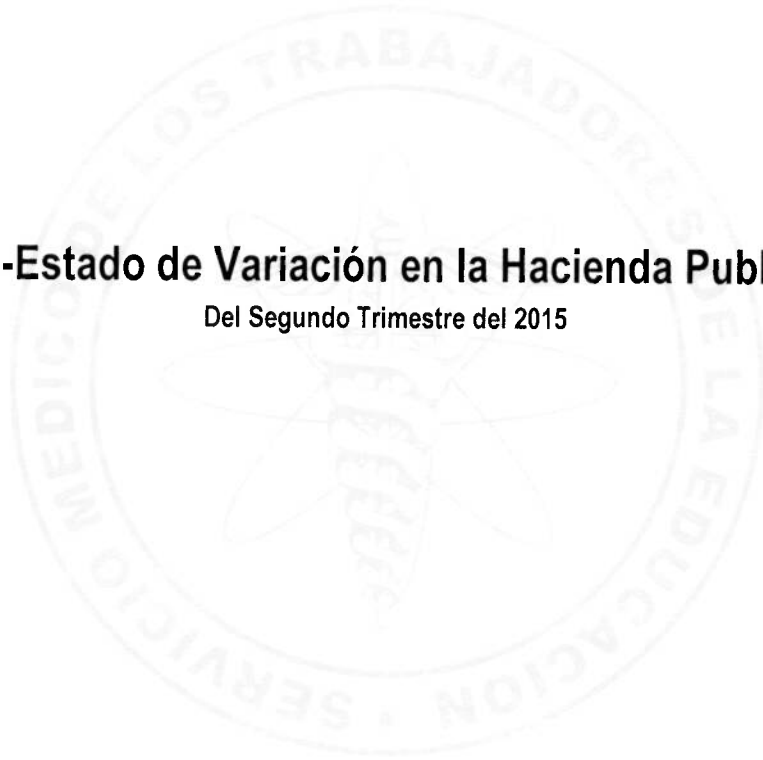
Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
 Directora del Consejo



Prof. Carlos Francisco Ayala Garcia
 Sub director financiero

I.3.-Estado de Variación en la Hacienda Publica

Del Segundo Trimestre del 2015





SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
POR EL 1º y 2º. TRIMESTRE 2015

	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS -ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio		115,884,048	-	42,314	115,926,362
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			168,900,032		168,900,032
Otras Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto					
Saldo Neto en la Hacienda/Patrimonio 2014	\$ -	\$ 115,884,048	\$ 168,900,032	\$ 42,314	\$ 284,825,731
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014		210,746,864	-	-	210,746,864
Actualizaciones y Donaciones de Capital		74,036,578	-	-	74,036,578
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Ganancia/Pérdidas por Revalúos					
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			- 16,660,009		- 16,660,009
Otras variaciones del Patrimonio Neto				46,462	46,462
Saldo Neto en la Hacienda/Patrimonio a Marzo 2015	\$ -	\$ 284,783,442	\$ - 16,660,009	\$ - 46,462	\$ 268,076,971
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio a Marzo 2015		284,783,441			284,783,441
Actualizaciones y Donaciones de Capital				46,462	46,462
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Ganancia/Pérdidas por Revalúos					
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			1,409,144		1,409,144
Otras variaciones del Patrimonio Neto				- 962,042	- 962,042
Saldo Neto en la Hacienda/Patrimonio a Junio 2015		284,783,441	1,409,144	- 1,008,504	285,184,081

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el presente estado financiero es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor".


Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo


Prof. Carlos Francisco Ayala Garcia
Sub director Financiero

I.4.- Estado de Cambios en la Situación Financiera


Del Segundo Trimestre del 2015

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

	Origen	Aplicación
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	12,507,250	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	32,537,919	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		22,961
Inventarios	-	-
Almacenes	641,988	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		3,798,256
Bienes Muebles		1,238,390
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,049,767	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
Pasivo		
Pasivo Circulante		
Cuentas por pagar a Corto Plazo		63,738,539
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terrenos en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo	21,815,234	
Otros Pasivos a Corto Plazo		112,338
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)	1,409,144	-
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revaluos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	1,050,818

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el presente estado financiero es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor"


Profra Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo


Prof. Carlos Francisco Ayala García
Sub director Financiero

I.5.- Estado de Flujos de Efectivo

Del Segundo Trimestre del 2015



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015		
	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
ORIGEN		
Impuestos		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	341,357	905,257
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Go	51,331,102	100,144,612
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
<u>Participaciones y Aportaciones</u>		
Participaciones		
Aportaciones	312,579,210	605,734,544
Convenios		
<u>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</u>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios	94,097	449,205
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión	364,345,766	707,233,618
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
APLICACIÓN		
Servicios personales	183,875,458	224,933,981
<u>Materiales y Suministros</u>	20,530,983	28,784,684
<u>Servicios Generales</u>	152,981,577	275,938,556
<u>Bienes Muebles</u>		
<u>Otros</u>	5,548,605	10,849,186
<u>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</u>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<u>Participaciones y Aportaciones</u>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	362,936,623	540,506,407
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES	1,409,143	166,727,211
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
ORIGEN		
Contribución de Capital		
Venta de Activos Fijos		

Otras (Resultados de Ejercicios Anteriores)	-	-
APLICACIÓN	6,087,464	-
Bienes Inmuebles y Muebles	5,036,646	2,299,048
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
Otras	1,050,818	3,728,558
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	- 6,087,464	6,027,606
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
ORIGEN	56,044,908	-
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo	-	-
Incremento de Otros Pasivos	-	-
Disminución de Activos Financieros	34,229,674	-
Otros Origenes de Financiamiento	21,815,234	5,970,710
APLICACIÓN	63,873,838	-
Incremento de Activos Financieros	-	-
Servicios de la Deuda		
Interna	-	-
Externa	-	-
Disminución de Otros pasivos	63,850,877	-
Otras aplicaciones de Financiamiento	22,961	168,690,964
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	- 7,828,930	162,720,254
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	- 12,507,251	10,034,563
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	33,555,141	23,520,578
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	21,047,890	33,555,141

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el presente estado financiero es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor"



Profra Dolores Alicia Maldonado Leza
Director del Consejo



Prof. Carlos Francisco Ayala Garcia
Sub director Financiero

I.6.-Estado Analítico del Activo

Del Segundo Trimestre del 2015





SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015
Cuenta Pública

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	566,257,734	1,437,855,049	1,479,532,367	524,580,416	- 41,677,318
Activo Circulante	513,043,113	1,425,603,486	1,471,267,683	467,378,916	- 45,664,197
Efectivo y Equivalentes	33,555,141	942,628,348	955,135,598	21,047,891	- 12,507,250
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	452,147,231	454,258,900	486,796,819	419,609,312	- 32,537,919
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	21,947,511	6,295,687	6,272,727	21,970,471	22,960
Almacenes	5,393,231	22,420,551	23,062,539	4,751,243	- 641,988
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	53,214,621	12,251,563	8,264,684	57,201,500	3,986,879
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	98,648,249	5,134,159	1,335,903	102,446,505	3,798,256
Bienes Muebles	55,336,750	4,228,046	2,989,656	56,575,140	1,238,390
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	100,770,378	2,889,358	3,939,125	101,820,145	1,049,767
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no circulantes	-	-	-	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

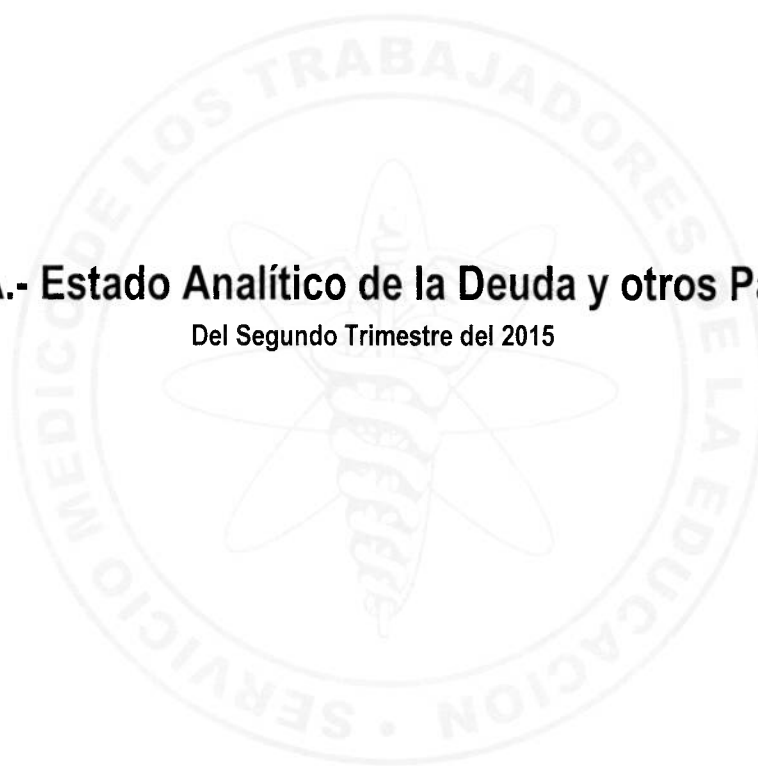
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el presente estado financiero es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor"


 Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
 Directora del Consejo


 Prof. Carlos Francisco Ayala García
 Sub director Financiero

I.7 y 7A.- Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos

Del Segundo Trimestre del 2015



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA
DEL 1 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	FLUJO
2	PASIVO	281,431,979	423,828,194	371,792,551	229,396,336	
2.1	PASIVO CIRCULANTE	281,431,979	423,828,194	381,792,551	239,396,336	
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	272,329,777	414,994,314	351,255,775	208,591,238	42,035,643
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,607,980	171,029,418	162,361,875	-59,563	8,667,543
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	259,590,127	233,410,307	179,521,298	205,701,118	53,889,009
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,106,235	10,400,194	9,202,083	2,908,124	1,198,111
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	25,435	154,395	170,519	41,559	16,124
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	8,294,009	0	21,815,234	30,109,243	21,815,234
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	808,193	8,833,880	8,721,542	695,855	112,338

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el presente estado financiero es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo



Prof. Carlos Francisco Ayala García
Sub director Financiero

SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION

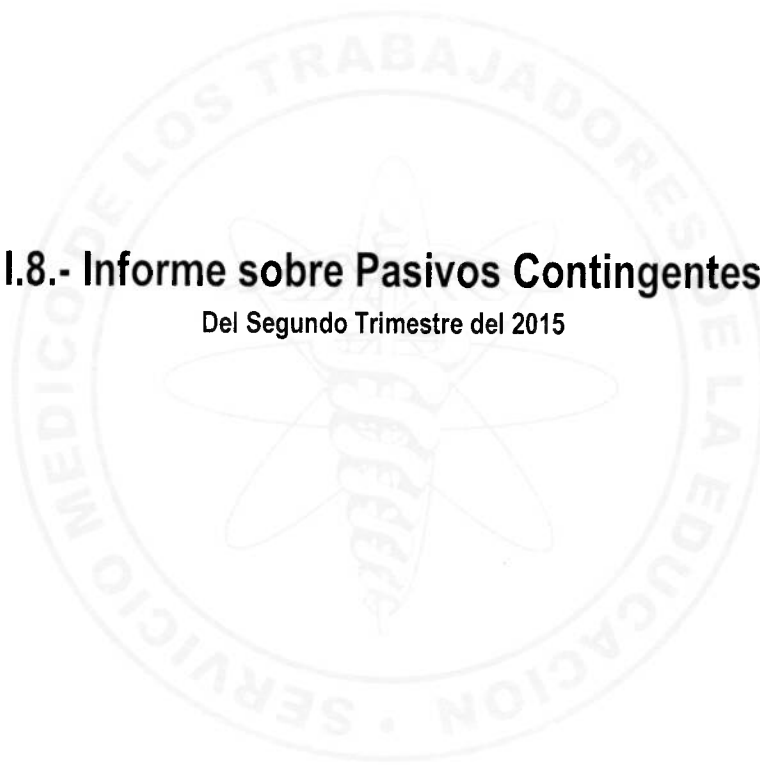
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
<u>Deuda Interna</u>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<u>Deuda Externa</u>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
<u>Deuda Interna</u>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<u>Deuda Externa</u>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo				
Otros Pasivos	PESOS	PROPIOS	281,431,979	239,396,336
Total Deuda y Otros Pasivos			281,431,979	239,396,336

I.8.- Informe sobre Pasivos Contingentes

Del Segundo Trimestre del 2015



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

De acuerdo con la normatividad técnica internacional y la vigente en México, un pasivo contingente es:

- (a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- (b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
 - (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Por lo anteriormente expuesto, el Servicio Médico informa que no realiza registro contable alguno sobre pasivos contingentes a largo plazo a finales de junio del 2015, se realizó el cálculo de las provisiones contables que se habrán de registrar en el siguiente año a efecto de cumplir con las obligaciones laborales contraídas por ordenamiento establecido en la Ley Federal de Trabajo, así como a través de convenios establecidos con la Organización Sindical (SNTE Sección 38) misma que cuenta con la titularidad laboral de este Organismo, provisiones que se consideran a corto plazo (obligaciones a cumplir en el plazo de un año), y que el Servicio Médico tiene para con sus trabajadores, y que durante el segundo trimestre de 2015 ascendieran a la cantidad de \$ 30,109,242.26 denotándose las siguientes:

Servidor institucional, premio de perseverancia, bono ajuste a calendario, bono para apoyo a festividades, bono de despensa de fin de año, día de personal de apoyo y asistencia a la educación, permisos económicos no disfrutados, ayuda escolar, estímulo de antigüedad, estímulo por eficiencia, prima vacacional, aguinaldo, bono navideño, gratificación de fin de año, estímulo por puntualidad y asistencia, bono de permanencia voluntaria, prima de antigüedad, beca trimestral.

Así mismo nos permitimos informar que el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, durante enero a junio del ejercicio 2015, provisionó los conceptos de terminaciones laborales, así como finiquitos, primas de antigüedad, en beneficio de cada trabajador que se daría de baja durante el ejercicio, por el motivo del que se trate.

Por otra parte, manifestamos que no se realiza en este Organismo el registro en los estados financieros de la provisión para reserva de futuras contingencias laborales de acuerdo a las NIF D 3, debido a que la normatividad estatal no establece la obligación de aplicar el Boletín D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ya que para la prestaciones y beneficios sociales el Gobierno del Estado creó dos Organismos Públicos Descentralizados con personalidad jurídica y patrimonios propios, cuyo objeto social es otorgar las

prestaciones y beneficios sociales, que conforme a la Ley correspondan a los trabajadores y servidores públicos de los poderes del Estado y a los trabajadores del Magisterio, tales como pensión por jubilación, pensión por vejez e invalidez, entre otras.

Así pues, los fondos patronales aportados por las dependencias gubernamentales, así como las aportaciones de los trabajadores, son administrados por dichos Organismos.

Debido a que las dependencias gubernamentales son entidades instituidas por el Gobierno del Estado, éste se considera responsable solidario de las obligaciones establecidas en la Ley de Pensiones y otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en la Ley del Seguro de los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Así mismo se manifiesta que el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, denominado Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, si cuenta con el cálculo actuarial requerido para efectos de prestaciones al retiro del trabajador, en el cual se encuentran contemplados los trabajadores en activo de la nómina del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, ya que al término de la vida laboral de éstos dentro de este Organismo, será la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, la que otorgue las prestaciones al retiro del trabajador.

Por otra parte, el Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila en su artículo 8° establece "Para la interpretación de las normas de trabajo se tomará en consideración las finalidades del Apartado "B" del artículo 123 de la Constitución General de la República".

También cabe señalar que la NEIFGSP-008 Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, vigente a partir de 2008 y emitida en diciembre de 2007 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su párrafo 5 establece "Los estados cuyas relaciones de trabajo se rigen por el Apartado "B" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores".



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora



Profr. Carlos Francisco Ayala García
Sub Director Financiero



1.9.- Notas a los Estados Financieros

Del Segundo Trimestre del 2015

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS C.P
AL 30 DE JUNIO DE 2015

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley de Contabilidad Gubernamental se acompaña estas notas a los estados financieros.

I. NOTAS DE DESGLOSE:

1. Información Contable

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

ESF-01 Efectivo y Equivalentes

El saldo en efectivo se integra por los siguientes conceptos:

	<u>30-Jun-15</u>
Fondo fijo de caja Oficinas Centrales	\$ 15,578
Fondo fijo de caja Clínicas Regionales	\$ 523,163
Fondo fijo de caja Farmacias Regionales	\$ 239,336
Fondo fijo de caja Periféricas	\$ 247,020
Total Fondo Fijo de Caja	\$ 1,025,097
Bancos - Tesorería Oficinas Centrales	\$ 19,093,896
Bancos - Tesorería Clínicas Regionales	\$ 766,938
Bancos - Tesorería Farmacias Regionales	\$ 9,122
Bancos - Tesorería Periféricas	\$ 152,838
Total Bancos	\$ 20,022,794
Total Efectivo y Equivalentes	\$ <u>21,047,891</u>

ESF-02 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo de derecho a recibir efectivo y equivalentes se integra por los siguientes conceptos:

	<u>30-Jun-15</u>
Inversiones Financieras	\$ 12,069,359
Deudores Diversos	\$ 343,354,813
Cuentas por Cobrar	\$ 64,185,139
	<u><u>\$ 419,609,312</u></u>

I.2.1 Inversiones Financieras

El Saldo de la cuenta de inversiones financieras se integra por la cantidad de **\$ 12,069,359** que se encuentra en inversión al 30 de junio de 2015 en Bancomer en los contratos números 2034201442 y 2039673687, los cuales se incrementaron cada quincena con la reserva para pago de aguinaldo y prestaciones del personal de la Institución.

I.2.2. Cuentas por Cobrar

a) Cuentas por cobrar de atención médica

El Saldo que muestran las cuentas por cobrar al 30 de Junio de 2015, se integra por los créditos que han adquiridos los derechohabientes por la recepción de medicamento o atención hospitalaria, los que para efectos de presentación, han sido separados en corto y largo plazo de acuerdo a la recuperación de los mismos hasta en un año, o más de un año, y se presentan de acuerdo a la oficina pagadora de los deudores como a continuación se detalla:

	INSTITUCION	TOTAL DE CREDITOS	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	SALDO FINAL
	ESTADO	1435	6,,254,549	2,312,938	8,567,487
	UAC	139	1,649,048	333,768	1,982,816
	U.A.A.A.N.	122	1,762,910	142,733	1,905,643
	JUBILADOS	832	5,812,401	1,802,139	7,614,540
	SERVICIO MEDICO	792	2,728,676	2,367,501	5,096,178
	TECNOLOGICO	52	401,178	289,426	690,603
	DIRECCION DE PENSION	22	31,258	17,140	48,398

FONDO DE LA VIVIENDA	83	875,222	46,150	921,372
CENTRO RECREATIVO	0	5,290	26	5,316
BENEFICIARIOS	149	8,159,281	434,735	8,153,345
PENSIONADOS	751	7,943,894	1,263,000	9,206,895
SERV. MED. EVENTUALE	108	9,457	78,274	87,733
SEG. DEL MAESTRO	25	0	2,924	2,924
SUPLENTES(CXC)	7.	0	102,872	102,872
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	0	60,567	0	60,567
INSTITUTO COAHUILENS	0	34	0	34
TOTAL CXC	4,517	35,693,767	9,193,627	44,887,394

(+) Beneficiarios sin Filiación	13,487,823
(-) Saldos Negativos	98,146
(+) Mov. En conciliación	1,423,363
(+) Cuentas por Cobrar Clínicas, Farmacias y Periféricas	4,486,102

Total de Cuentas por Cobrar al 30 junio 2015 64,185,139

Por otra parte para efectos de interpretación de la tabla anterior sobre los saldos de cuentas por cobrar por medicamento o atención hospitalaria, y que ya se encuentra en proceso de descuento vía nómina, se presenta la siguiente tabla, la que atendiendo al importe del abono y el saldo de la cuenta, se identifica el tiempo en que los créditos serán liquidados, pudiéndose observar que gran parte de los saldos que se presentan al cierre del trimestre, en un futuro tendrán que ser cancelados.

RESUMEN DE LAS CUENTAS POR COBRAR	30-Jun-15
Cuentas por Cobrar de Beneficiarios sin Filiación	13,487,823
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de más de 50 años	11,036,217
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 31 a 50 años	5,522,798
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 21 a 30 años	4,924,363
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 16 a 20 años	1,728,710
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 11 a 15 años	3,581,284
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 10 años	1,238,127

Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 9 años	529,552
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 8 años	1,145,074
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 7 años	858,964
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 6 años	1,837,830
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 5 años	1,208,227
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 4 años	1,054,560
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 3 años	1,192,139
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 2 años	1,341,124
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 1 año	2,115,467
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de menos de 1 año	5,572,956

Total 58,375,217

(-) C x C Derechohabientes sin Filiación (Bajas por Fallecidos, Bajas del Sistema entre otras.

6,551,870

TOTAL

51,823,348

b) Otras cuentas por cobrar (deudores diversos)

El saldo de este rubro se integra como sigue:

30-Jun-15

Gobierno del Estado	1,158,308
Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	334,940,826
Instituto Tecnológico de Saltillo	1,224,043
Universidad Autónoma de Coahuila	1,879,236
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	2,217,582
Fondo de la Vivienda	255,708
Seguro del Maestro	124,517
Servicio Médico	0
Otros deudores	507,169
Total Cuentas por cobrar de Instituciones	<u><u>342,307,389</u></u>

Gts. por Comp. de Func. Oficinas Centrales	21,977
Gts. por Comp. de Func. Clínicas	260,075
Gts. por Comp. de Func. Farmacias	299,420
Gts. por Comp. de Func. Periféricas	236,070
Gastos por Comprobar de Funcionarios	<u><u>817,542</u></u>

Gts por Comp. de Emp. Oficinas Centrales	100,179
Gts por Comp. de Emp. Clínicas	2,289
Gts por Comp. de Emp. Farmacias	2,035
Gastos por Comprobar de Empleados	<u>104,503</u>
Desc. por nómina de Emp. De Farmacias	69,007
Desc. por nómina de Emp. De Clínicas	46,751
Desc. por nómina de Emp. De Oficinas Centrales	9,921
Viáticos descuento por nómina	<u>125,379</u>
Total Deudores Diversos	<u><u>343,335,113</u></u>

ESF-03 Derechos a recibir Bienes o Servicios a Recibir

c) Anticipo a Proveedores

El Saldo de la Cuenta de Anticipo a Proveedores se integra de la siguiente manera:

	<u>30-Jun-15</u>
Anticipo a Proveedores de Oficinas Centrales	\$ 21,970,471
Anticipo a Proveedores de Clínicas Regionales	
	<u>\$ 21,970,471</u>

El saldo presentado en el recuadro anterior se refleja principalmente por el registro contable que corresponde a la entrega de los inventarios integrados por medicamento y material de curación entregados a la compañía DIMESA en las unidades regionales y periféricas a partir del 22 de abril de 2013.

ESF-04 Bienes Disponibles para su transformación

No efectuamos proceso de transformación

ESF-05 Bienes Disponibles para su consumo (almacén)

Los inventarios se integran en los siguientes rubros.

El inventario que se muestra al 30 de junio de 2015, corresponde a inventario físico realizado en esa fecha en el almacén general y clínicas regionales respecto de material de curación que aún se maneja por compras directas por necesidades no cubiertas por la empresa Dimesa.

Los inventarios se registran al costo de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios.

Total Inventarios de Medicamento	\$	374,779
Total Inventarios de Material de Curación	\$	3,655,320
Total Inventarios de Laboratorio	\$	721,143
Total Inventarios	\$	<u>4,751,243</u>

ESF-06 Inversiones Financieras (fideicomisos)

No efectuamos inversiones con fideicomisos

ESF-07 Inversiones Financieras (participaciones y aportaciones)

No efectuamos inversiones financieras (por participaciones y aportaciones)

ESF-08 Bienes Muebles e Inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se integran como sigue:

	Saldo al 30-Jun-15	Depreciación acumulada	Neto
Edificios	\$ 81,410,499	\$ 59,119,401	\$ 22,291,098
Equipo Instrumental Médico y Lab.	27,531,274	21,617,479	5,913,796
Mobiliario y Equipo de Administración	14,888,292	11,210,334	3,677,958
Maq. Otros Equipos y Herramientas	6,910,637	4,910,121	2,000,516
Equipo de Transporte	7,174,509	74,968,916	2,205,592
	\$ 137,915,210	\$ 101,826,250	\$ 36,088,961
Terrenos	15,401,716	0	15,401,716
	\$ 15,401,716	\$ 0	\$ 15,401,716
Total	\$ 153,316,927	\$ 101,826,250	\$ 51,490,677
Depreciación del período		\$ 8,211,174	

Como se menciona en la nota 2(d) de bases de preparación el saldo de edificios y terrenos por importes de \$81,410,499 y \$15,401,716 respectivamente incluyen revaluaciones por importe de \$59,119,401 que se integran como sigue:

Terrenos	\$	14,669,970
Edificios		59,119,401
Total revaluaciones	\$	73,789,371

Por recomendación de la Secretaría de la Función Pública, a partir del mes de agosto de 2009 no se procesan las bajas de manera directa como tales, sino que, para efectos de control, se agrupan en un departamento del sistema de activos fijos denominado "solicitud de baja" hasta en tanto no sean autorizadas por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Médico.

A la fecha, se tienen ubicados en dicho departamento los activos que se resumen a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Importe</u>
Oficinas Centrales	27 artículos	\$ 33,322
Clínica Torreón	384 artículos	358,782
Clínica Piedras Negras	80 artículos	187,334
Clínica Sabinas	77 artículos	190,637
Clínica Saltillo	132 artículos	294,084
Clínica Monclova	77 artículos	309,855
		<hr/>
		1,374,014

Al 30 de junio de 2015, los citados artículos se encuentran en resguardo de la unidad en donde se encuentran adscritos dichos activos, así mismo se espera la autorización, baja y desincorporación de los mismos, la cual se realizará en el ejercicio 2015.

ESF-09 Bienes Intangibles y Diferidos

No se utiliza este rubro

ESF-10 Estimaciones y Deterioros

No se utiliza este rubro

ESF-11 Otros Activos

Todos los Activos se identificaron

Pasivo

ESF-12 Cuentas y Documentos por Pagar

1.4 Proveedores

El saldo de este rubro al 30 de Junio de 2015, se integra como sigue:

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV (MAYORISTAS)	133,345,242.62
COMERC.DE REACT.P.LAB Y MAT HOSP	10,756,595.09
CHRISTUS MUGUERZA	9,857,794.32
CASA MARZAM S.A. DE C.V. (LICITACION)	9,052,191.35
HOSPITAL Y CLINICA OCA S.A. DE C.V.	7,844,770.64
FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	7,599,074.16
OPERADORA DE HOSPITALES ANGELES SA DE CV	4,763,751.93
ALMACEN DE DROGAS S.A. DE C.V. ORTED S.A DE C.V	2,558,270.67
MEDICA INTEGRALIS	2,067,956.83
	1,798,695.55
R.C.A MEDICAL	1,357,574.69
CSE ELECTROMEDICOS S.A. DE C.V.	1,069,692.27
CENTRO DE EST. OFTALMOLOGICOS LASER DE SALTILLO S. A.	979,071.83
GRUPO DIAGNOSTICO MEDICO PROA S.A. DE C.V.	896,585.48
KARLA ESMERALDA ZAPATA MARTINEZ	829,690.00
FUNDACION SANTOS Y DE LA GARZA EVIA	772,776.53
ORTOMEZ SERMEDICAR S.A DE C.V	723,597.02
	540,000.01
MIGUEL ANGEL GONZALEZ VILLARREAL HOSPITAL SAN JOSE DE MONCLOVA S.A. DE C.V	416,776.40
	398,496.25
IMAGEN DIAGNOSTICA S.A. DE C.V.	360,241.99
PABLO JUAN SAMIA GARCIA	340,601.18
EXCIMER LASER DE SALTILLO S. A. DE C. V.	311,500.40
SAN LUCANO UNIDAD OFTALMOLOGICA SA DE CV	302,858.68
OLEGARIO HOYOS DEBLE (LICITACION)	298,509.64
COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V	278,076.21

RADIOLOGIA DIGITAL DE SALTILLO S.A. DE C.V.	251,145.80
CSE ELECTROMEDICOS	240,024.00
LIDERES EN MATERIALES MEDICOS DEL NORTE DE R.L. DE C.V.	224,664.04
COMERC.ORTOPEDICA DEL NORTE	208,800.00
JAVIER AGUILAR CHAVEZ	191,601.50
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA	183,750.25
ONCOLOGIA GINECOLOGICA DEL NORESTE S.C.	178,800.00
SILVIA NIETO MORALES (LICITACION)	176,769.57
PRAXAIR MEXICO S. DE R.L.	173,618.04
ABASTECEDORA DE OFICINAS S.A. DE C.V. LICITACION	173,143.04
OFICIENTRO DE MEXICO, S.A. DE C.V. COMERC.DE REACT.P.LAB Y MAT HOSP (LICITACION)	172,421.05
MYRIAM NEGRETE SAAVEDRA	151,140.68
MYRIAM NEGRETE SAAVEDRA	150,533.20
GRUPO IMAGEN DIAGNOSTICA S. DE R.L. DE C.V.	146,740.06
JUAN MANUEL ESPARZA LUEVANO (licitacion)	143,944.39
COMERCIALIZADORA MEDICA ALVASAN S.A. DE C.V.	139,074.16
CESAR HUMBERTO GALINDO RUVALCABA	134,235.00
FARMACIAS LA CADENA S.A. DE C.V.	126,788.94
ENDOMEDICA MONCLOVA SA DE CV	124,665.20
MARIA DE LOURDES IBARRA VAZQUEZ	104,287.50
EDUARDO HINOJO RIVAS	93,915.00
HOSPITAL SAN JOSE DE MONCLOVA	90,600.00
SILVIA NIETO MORALES	88,210.62
JESUS GERARDO DE LA PEÑA FLORES	85,203.00
DOCTORES DE SABINAS S.A. DE C.V.	82,699.86
JUAN JESUS RAMIREZ TORRES	81,023.68
LUIS GERARDO RODRIGUEZ DOMINGUEZ	77,643.00
VICTOR MANUEL CRUZ RAMIREZ	77,328.00
CLINICA HOSPITAL EJEZA S.A. DE C.V.	76,081.48
GRUPO MEDICO ALMADEN	74,955.32
CENTRO DE OBESIDAD Y CIRUGIA ROGELIO LOPEZ FERNANDEZ	70,000.00
JESUS ARRIAGA ANDRADE	68,850.00
JESUS ARRIAGA ANDRADE	67,680.00

ADRIANA GRICELDA GUAJARDO GALINDO	65,426.07	
CONTROL SCIENTIFIC S.A. DE C.V. (LICITACION)	62,905.77	
ROGELIO RAUL AGUIRRE DE LUNA MEDIGROUP DEL PACIFICO S.A. DE C.V. (LICITACION)	60,858.00 60,000.00	
FRANCISCO JAVIER MONTOYA AGUILAR	58,911.63	
PANDORA BOX (licitacion)	58,394.40	
ROBERTO GONZALEZ OVIEDO	54,733.05	
FRANCISCO BARRANCO BENITEZ	52,650.00	
JOSE ANTONIO GARCIA PULIDO	50,462.00	
PROVEEDORES MENORES A 50,000	1,226,049	
Total Proveedores		205,701,118

Cuentas y Documentos por pagar		30-Jun-15
	\$	
Provisión de Aguinaldo y Prestaciones		30,109,242
Total Provisiones		30,109,242
Oficinas Centrales	\$	269,049
Clínicas	\$	121,423
Farmacias	\$	33,169
Acreedores Diversos	\$	423,641
Prestaciones por Pagar		212,381
Servicios Personales	\$	
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$	41,735
Total Otras Cuentas por Pagar	\$	254,116
1.7 Impuestos y derechos por pagar		

Retenciones de ISPT sobre Sueldos	\$	1,122,850
Retenciones sobre Honorarios	\$	367,547
Retenciones sobre Arrendamiento	\$	0
Impuesto sobre nóminas	\$	1,417,997
	\$	<u>2,908,394</u>
Total Pasivo		239,396,336

ESF-13 Fondos de Bienes de Terceros

No se utiliza este rubro

ESF-14 Pasivos Diferidos y Otros

No se utiliza este rubro

B) EVHP

EVHO-01 Patrimonio Contribuido

No se utiliza este rubro

EVHO-02 Patrimonio Generado

No se utiliza este rubro

2. Notas al Estado de Variaciones en el Patrimonio

Durante el ejercicio de 2013, se inició un proceso de integración y en su caso depuración de los saldos de las cuentas de activo, pasivo y capital. Como resultado de la citada revisión se detectaron errores de registro contable en ejercicios anteriores, los cuales afecta las cuentas de balance así como cuentas de ingresos y egresos.

Dado que las cuentas de ingresos y egresos se cancelan cada ejercicio afectando la utilidad o pérdida del ejercicio según corresponda dentro de la cuenta de patrimonio, los ajustes resultantes y que afectan las cuentas de ingresos y egresos de ejercicios anteriores se registran cargando o abonando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, según sea necesario.

La afectación resultante a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores por ejercicio se muestra a continuación:

Ejercicio	Cargos	Abonos	Neto
Ejercicio 2008	3,982	0	-3,982
Ejercicio 2009	0	0	
Ejercicio 2010	0	0	
Ejercicio 2011	0	0	
Ejercicio 2012	7338	788,194	780,856
Ejercicio 2013	273,222	693,450	420,228
Ejercicio 2014	572,613	2,745,433	2,172,820
Totales	857,155	4,227,077	3,369,922

Así mismo se realizaron los registros de las correcciones descritas en el cuadro que antecede, principalmente por la cancelación de cuentas por cobrar generadas en ejercicios anteriores y que se dieron por defunción del deudor por atención médica (autorizadas en sesión de Consejo de Administración), también se registró la cancelación de pasivo de provisiones de la cuenta de prestaciones por pagar, por ser tabulaciones que el beneficiario ya no reclamó, notas de crédito otorgadas en el ejercicio 2013 sobre compras registradas en ejercicios anteriores, registro de facturas emitidas en el ejercicio 2012 por compras a proveedores detectadas a través de confirmación de saldos con proveedores, cancelaciones de cuentas por cobrar por aplicación de plan de protección médico familiar.

C) EA

3. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

EA-01 Ingresos de Gestión y Participaciones

En el periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2015, los ingresos de la Entidad provinieron, principalmente de las aportaciones patronales de Instituciones como: Gobierno del Estado, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Instituto Tecnológico de Saltillo, Dirección de Pensiones, Servicio Médico, Fondo de la Vivienda de los Trabajadores, Seguro del Maestro, y aportaciones de los trabajadores de los Organismos citados.

Asimismo se obtienen ingresos por venta de bienes y servicios propios como servicios por hospitalización de clínicas, recuperación por el 10% de la venta de medicamentos, ingresos directos de clínicas regionales y periféricas, así como deducibles del plan de protección médico familiar básico e integral.

3.1 Ingresos ordinarios

Este rubro está representado por los ingresos por aportaciones de cuotas de entidades y trabajadores de éstas, correspondiendo al patrón aportar el 13.25% y al trabajador 3%, asimismo se obtuvieron ingresos por recuperaciones de servicios hospitalarios, farmacias, servicios subrogados y recuperación de plan de protección familiar por importe de \$ 364,345,766 que se integra como sigue:

Aportaciones de Instituciones:	30-Jun-15
Gobierno del Estado (G.M.M.)	\$ 142,549,928
Universidad Autónoma de Coahuila	24,284,105
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	9,444,607
Instituto Tecnológico de Saltillo	6,652,888
Dirección de Pensiones (J.P.B.)	92,994,805
Fondo de la Vivienda de los Trabajadores	1,470,699
Servicio Médico de los Trabajadores	10,008,337
Seguro del Maestro de los Trabajadores	817,416
Total Aportaciones de Instituciones	\$ 312,579,988
	30-Jun-15
Recuperaciones:	
Recuperaciones de Clínicas	\$ 17,854,091
Recuperaciones de Farmacias	15,650,376
Recuperaciones de Farmacias Periféricas	2,373,055
Recuperación de Oficinas Centrales	0
Recuperaciones por Subrogados Oficinas Centrales	0
Recuperaciones por Subrogados de Farmacias Periféricas	237,372
Recuperaciones por Subrogados de Clínicas Regionales	10,167,608
Deducible de Plan Familiar en Farmacias Periféricas	1,046,491
Deducible de Plan Familiar en Clínicas Regionales	3,720,759
Otros Ingresos	281,350
Total Recuperaciones	51,331,102
Total Ingresos Ordinarios	\$ 363,911,060

EA-02 Otros Ingresos

En el rubro de otros ingresos se incluyen renta de cafeterías y tienda de regalos, venta de activo fijo depreciado, donaciones, bases de licitación, reposiciones de credencial de reloj checador y reposiciones de credenciales de afiliación, derecho de piso por máquinas de

refrescos y confitería, descuentos y bonificaciones sobre compras, así como intereses ganados por inversiones bancarias.

El rubro de otros ingresos por importe de \$215,499 se integra como sigue:

Otros Ingresos y Beneficios:	<u>30-Jun-15</u>
Otros ingresos varios	653
Descuentos y bonificaciones sobre compras	24,456
Intereses ganados	190,390
Total Otros Ingresos y Beneficios	<u>215,499</u>
Total Ingresos	<u><u>\$ 364,345,766</u></u>

EA-03 Gastos y Otras Pérdidas

4. Notas al Estado de Flujo de Efectivo (antes estado de cambios en la situación financiera)

D) EFE

EFE-01 Efectivo y Equivalentes

1.1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	<u>30-Jun-15</u>
Fondo fijo de caja Oficinas Centrales	\$ 15,578
Fondo fijo de caja Clínicas Regionales	\$ 523,163
Fondo fijo de caja Farmacias Regionales	\$ 239,336
Fondo fijo de caja Periféricas	\$ 247,020
Total Fondo Fijo de Caja	<u>\$ 1,025,097</u>
Bancos - Tesorería Oficinas Centrales	\$ 19,093,896
Bancos - Tesorería Clínicas Regionales	\$ 766,938
Bancos - Tesorería Farmacias Regionales	\$ 9,122
Bancos - Tesorería Periféricas	\$ 152,838
Total Bancos	<u>\$ 20,022,794</u>

Total Efectivo y Equivalentes \$ 21,047,897

2. Información Presupuestal

2.1.- Ingresos presupuestales

Al 30 de junio 2015 el presupuesto anual de ingresos ordinarios aprobado es de \$ 345,253,041, mientras que el presupuesto devengado ascendió a la cantidad de \$ 364,250,770 y el recaudado y/o obtenido fue por de \$ 277,971,200. tal y como se describe a continuación:

Ingresos ordinarios	Presupuesto aprobado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Variación + (-) respecto al presupuesto
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ 291,978,865	\$ 312,579,210	\$ 231,988,461	\$ -59,990,404
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	53,274,536	51,330,203	45,641,382	-7,633,154
Otros Ingresos	0	341,357	341,357	341,357
Total Ingresos Ordinarios	\$ 345,253,401	\$ 364,250,770	\$ 277,971,200	-67,282,201

- 1. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.** Se disminuye el monto devengado y el recaudado en función a que corresponde a las aportaciones ordinarias consistentes en los porcentajes aportaciones y retenciones por 13.25%, 3%, Cuota de Plan Básico y Cuota de Plan Integral, mismas que corresponden principalmente a la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, que no enterado en tiempo y forma las aportaciones al Servicio Médico, tal y como se puede verificar en el estado analítico del presupuesto de ingresos.
- 2. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Propios.** Se incrementa el monto recaudado en función a los servicios hospitalarios, servicios directos de atención médica, servicios subrogados, deducible de prima de Plan de Protección Médico Familiar, así como suministro de medicamento a los mismos usuarios del servicio, ya que se incrementó en el número de derechohabientes que son usuarios en la
- 3. actualidad,** por lo que al tener mayor número de afiliados, incrementa en número de atenciones, y por lo tanto incrementa también el importe de la recuperación por dichos servicios prestados.

4. **Otros ingresos.** Se incrementa en un 100% el ingreso devengado en comparación con el presupuestado, ya que en este rubro en particular no se consideraron para efectos de presupuesto los descuentos sobre compra, concepto principal que integra esta cuenta.

2.2.- Ejercicio del Presupuesto

Al 30 de Junio de 2015, el presupuesto devengado ascendió a \$ 364,473,755 que se integran como sigue:

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto aprobado	Devengado	Variación + (-) respecto al presupuesto
Servicios Personales	\$ 121,215,546	\$ 184,302,190	\$ -63,086,644
Materiales y Suministros	36,420,807	19,889,001	16,531,806
Servicios Generales	183,543,129	151,639,403	31,903,726
Deuda Pública	0	0	0
Bienes Muebles e Inmuebles	33,960,000	8,643,161	25,316,839
Total Ingresos Ordinarios	\$ 375,139,482	\$ 364,473,755	\$ 10,665,727

1. **Servicios Personales.** La variación a la baja que representa este renglón, se debió principalmente a diversas políticas de control aplicadas por el Consejo de Administración entre las cuales se encuentra el revisar y cuestionar ante las unidades médicas el pago por suplencias y jubilaciones en el período.

2. **Materiales y Suministros.** Se presenta un incremento entre lo presupuestado y el devengado ya que en el presupuesto inicial no se consideró partida alguna para los rubros de material de curación y de laboratorio, ya que el importe para medicamento y material de curación fue considerado en el capítulo 3000 de servicios generales en el apartado de farmacias subrogadas.

3. **Servicios Generales.** Se presenta un incremento entre el importe presupuestado respecto del devengado, derivado principalmente por la falta de registro de pasivo por el suministro de medicamento realizado por la empresa Dimesa ya que a la fecha este Organismo se encuentra en el proceso de registro de facturas del ejercicio.

4. **Deuda Pública.** Cuenta constituida por el conjunto de registros contables respecto del financiamiento a través de los bienes y servicios gozados por este Organismo

provenientes de proveedores principalmente de medicamento, material de curación, servicios subrogados, insumos de limpieza y material de oficina, entre otros, misma que presenta un sobre ejercicio de presupuesto, debido a que en el cierre del ejercicio 2013 este organismo adeudaba a proveedores la cantidad de \$260,744,994.18, motivo por el cual parte del presupuesto para gasto corriente del ejercicio 2013 fue aplicado al rubro de ADEFAS, siendo indispensable el pagar a los proveedores las cuentas más atrasadas y apalancándose financieramente esta institución en créditos de nuevos proveedores, tal es el caso de la Compañía DIMESA.

5. Bienes Muebles, Inmuebles. Se presenta un presupuesto no ejercido en las cuentas de inversión de activos fijos, debido a que el Servicio Médico se realizó adquisiciones mínimas del total del importe autorizado.

EFE-02 Adquisiciones de Bienes

En el período de enero a junio de 2015, se efectuaron adquisiciones de bienes con un monto global de \$ 4,973,373 que se integran como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Importe</u>
Equipo, instrumental médico y de laboratorio	13	89,224
Mobiliario y equipo de administración	232	1,605,277
Maquinaria y otros equipos y herramientas	43	3,278,871
Total	288 artículos	\$ 4,973,373

EFE-03 Conciliación FENAO (Flujo de efectivo Netos de las Actividades y de Operación) y Ahorro/Desahorro

NA

EFE-04 Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables.

PRESUPUESTOS - CONTABILIDAD	
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	345,253,401
(+) INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	
OTROS INGRESOS DEL EJERCICIO	
INGRESOS CONTABLES	364,250,770

EFE-05 Conciliación entre los egresos presupuestales y gastos contables.

CONCILIACION DE EGRESOS PRESUPUESTOS - CONTABILIDAD		
EGRESOS PRESUPUESTARIOS		375,139,482
(-) INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES	4,339,807
(+) GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		
	ESTIMACIÓN, DEPRECIACIÓN	1,904,294
	OTROS GASTOS	995,080
GASTOS CONTABLES		364,473,755

2 NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

GA-01 Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Servicio Médico a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

GA-02 Panorama Económico y Financiero.

El Servicio Médico cuenta con un resultado de 166,727,212., porque se devengan los Ingresos en el momento que se conocen aún no cobrados y da por resultado un ahorro que comparado con el saldo de cuentas por cobrar de aportaciones de instituciones de 346,922,933. Que nos adeudaban al 31 de diciembre de 2014, se compensa con este ahorro y además estamos en proceso de efectuar un procedimiento para registrar material de curación que adeudamos a la empresa Dimesa.

GA-03 Autorización e Historia

a) Constitución

El Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación (En lo sucesivo Servicio Médico u Organismo), fue creado mediante Decreto No. 173, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila del 8 de febrero de 1969, como un organismo público descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonios propios.

b) Principales cambios en su estructura

Con fecha 29 de mayo de 2009, se publicó en el Periódico Oficial del Estado la última reforma a la Ley del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación y en su artículo 27, establece que el Órgano de Gobierno del Servicio Médico será su Consejo de Administración integrado por cuatro miembros que fungirán como Director, Subdirector Técnico, Subdirector de Finanzas y Vocal Ejecutivo.

Los integrantes del Consejo de Administración durarán en su cargo cuatro años y podrán ser removidos cuando exista causa que lo amerite.

GA-04 Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Su objeto social es la prestación de atención médica a los trabajadores de la Educación al Servicio del Estado.

b) Principal actividad

Su actividad consiste en prestar atención médica en los términos de la Ley del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, quedando comprendidos los trabajadores que forman parte del magisterio, de servicios administrativos y manuales dependientes del Gobierno del Estado y Gobiernos Municipales, de la Organización Estatal Sindical de los Trabajadores de la Educación Pública y a los beneficiarios de los titulares del derecho a recibir ayudas para atención médica en los términos que establece dicha Ley.

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal de la Entidad comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico

De acuerdo con su Decreto de Creación es un Organismo Público Descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

e) Consideraciones Fiscales

El Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, en su calidad de Organismo Público Descentralizado del Estado, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta conforme al Título III de la Ley de la materia, sin embargo, tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta de terceros correspondientes, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales para su deducción cuando haga pagos a terceros, sobre las erogaciones que efectúe y que no sean deducibles por no reunir los requisitos previstos en dicha Ley.

En la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única se establece que quienes no sean contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta, están exentos del Impuesto.

Por otra parte, el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, no está sujeto a retenciones de Impuesto Sobre la Renta sobre intereses de inversiones que perciba y que deben efectuar las instituciones de crédito, las sociedades financieras de objeto limitado y las organizaciones auxiliares de crédito, conforme a lo dispuesto por el artículo 58, fracción I, inciso b) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

f) Estructura Organizacional Básica

Órgano de Gobierno del Servicio Médico será su Consejo de Administración integrado por cuatro miembros que fungirán como Director, Subdirector Técnico, Subdirector de Finanzas y Vocal Ejecutivo.

Los comités ejecutivos de las Delegaciones de la Organización Estatal Sindical de los Trabajadores de la Educación serán auxiliares del Consejo de Administración.

GA-05 Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Normas Contables

Los estados financieros adjuntos fueron formulados sobre costos históricos con bases acumulativas, entendiéndose por esto el registro de todas las operaciones devengadas que realiza la entidad, independientemente de que implique o no movimiento de efectivo, sin reconocer los efectos de la inflación, conforme políticas de registro en las entidades gubernamentales del Estado.

b) Efectivo

Este rubro consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, así como inversiones en valores de corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos en el cambio de su valor. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes se valuaron a su valor razonable de mercado.

c) Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición, y se valúan utilizando el método de costos promedios, contando al 30 de Junio 2015, con inventarios principalmente en los almacenes de material de curación y material de laboratorio, ya que la adquisición de medicamento se realiza de forma directa subrogando el servicio, registrándose al costo de farmacias subrogadas.

d) Inmuebles – Terrenos y Edificios

Con fecha 30 de junio de 1999, se registró la revaluación de terrenos y edificios, con base en los avalúos que realizó el Instituto Coahuilense de Catastro y de Planeación Territorial.

Al 31 de diciembre de 1999, el saldo de terrenos y edificios es de \$75,605,577 se acredita al Superávit por revaluación y se integra como sigue:

Terrenos	\$	15,201,515
Edificios		<u>60,404,062</u>
	\$	<u>75,605,577</u>

Al 30 de junio de 2015, los bienes inmuebles que integran el saldo de terrenos y edificios se forma de actualización (revaluación) y adiciones a los inmuebles y se resume como sigue:

	Activo Revaluado	Movimiento del 1° de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2014		
		Saldo al 31-dic-1999	Adiciones	Bajas
Terreno	\$ 15,201,515	\$ 548,901	\$ (348,700)	\$ 15,401,716
Edificio	<u>60,404,062</u>	<u>21,360,438</u>	<u>(1,174,800)</u>	<u>87,044,778</u>
	<u>\$ 75,605,577</u>	<u>\$ 21,909,339</u>	<u>\$ 1,523,500</u>	<u>\$ 102,446,504</u>

e) Propiedades y equipo, neto

Las propiedades y equipos se registran a su costo de adquisición o construcción. La depreciación de los bienes que integran el activo fijo se calcula por el método directo de línea recta, registrando en los resultados del ejercicio, el monto que se obtiene de aplicar

al valor de adquisición y activos revaluados los siguientes porcentajes anuales conforme la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

<u>Descripción</u>	<u>%</u>
Edificios	5
Maquinaria y equipo de hospital	10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30

Al 31 de diciembre de 1996, los costos originales (excepto de los bienes inmuebles) se actualizaron mediante asignación de precios de mercado, por parte de la misma Contraloría del Organismo. En junio de 1999, los valores de los terrenos y edificios de la Entidad se estimaron a valores comerciales actualizados, certificados por el "Instituto Coahuilense del Catastro y Planeación Territorial".

El cálculo de la depreciación incluye a los edificios revaluados más las adiciones por construcciones.

f) Obligaciones laborales

De conformidad con el Estatuto Jurídico para los Trabajadores del Servicio del Estado de Coahuila y la Ley Federal del Trabajo, el Servicio Médico tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a sus empleados que dejen de prestar su servicio bajo determinadas circunstancias.

Al respecto, el Servicio Médico y su personal hacen aportaciones definidas periódicamente al fondo que administra la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, para cubrir en un futuro las obligaciones laborales correspondientes a pensiones y otros beneficios sociales.

Por otra parte la NEIFGSP 008 – Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los trabajadores del Sector Paraestatal (aplicable a todas la entidades paraestatales de la Administración Pública Federal), emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, publicada en diciembre de 2007, y en vigor a partir del ejercicio 2008, en su apartado de antecedentes y normatividad dispone lo siguiente:

Antecedentes

- Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidad cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.

Normatividad

- Las entidades cuyas relaciones de trabajo se rigen por el Apartado "B" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores.

3. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

a) Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC). Esta Ley tiene por objeto establecer criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental, pero sobre todo, la emisión de la información financiera de los entes públicos con el objetivo de lograr una armonización contable en los tres niveles de gobierno (Federación, Estados y Municipios).

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria entre otros para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas y los ayuntamientos de los municipios.

Por lo dispuesto en la Ley de Contabilidad Gubernamental se crea el Consejo de Armonización Contable (CONAC), el cual tendrá como objetivo emitir las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera.

Esta Ley contempla fechas límites de cumplimiento que deben ser observadas por los funcionarios públicos a fin de evitar sanciones que se indican en la misma.

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Contabilidad, con fecha 22 de enero de 2010, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, los acuerdos que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) el 9 de diciembre de 2009 y que principalmente se nombran los siguientes:

- a) El Clasificador por Objeto del Gasto
- b) El clasificador por Rubros de Ingresos
- c) El Plan de Cuentas
- d) Las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos
- e) Las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas
- f) Los lineamientos sobre los Indicadores para medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales.

b) Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contabilidad Gubernamental y de los acuerdos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) descritos en párrafos anteriores, el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, se ha dado a la tarea de desarrollar una herramienta informática que permita cumplir con los

requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por la CONAC, y que al mismo tiempo cumpla con las necesidades particulares de esta institución tales como una contabilidad global o consolidada y a la vez una contabilidad por unidad administrativa, es decir por cada clínica o farmacia.

Además de cumplir con los clasificadores que establece la CONAC, es necesidad de la Institución agregar los niveles o sub clasificaciones que la operación de la Institución requiere independientemente de que sean o no, solicitados o validados por quien nos fiscaliza financieramente ya que por ser un Organismo que presta servicios de salud, nos encontramos obligados a atender los requerimientos de información de instancias como la Secretaría de Salud y el INEGI para fines estadísticos, por lo que la información que debemos generar, debe ser para cumplir con los requerimientos de todas las instancias.

Derivado de lo anterior se constituyó el sistema de contabilidad gubernamental del Servicio Médico, mismo que inició sus operaciones a finales del ejercicio 2012, de forma paralela al sistema anterior y en la primera etapa de implementación se adoptó el clasificador por objeto del gasto con el propósito de familiarizar a los usuarios de dicho sistema con la nueva nomenclatura.

El sistema en mención ha operado desde el 1 de enero del 2013, dando como resultado la obtención de información suficiente para presentar ante las instancias fiscalizadoras los Avances de Gestión Financiera por los cuatro trimestres, así como los reportes necesarios para la presentación de la Cuenta Pública anual, por lo que en el presente documento nos encontramos presentando el Avance de Gestión Financiera del 2to. Trimestre de del ejercicio 2015.

En detalle del punto anterior, informamos algunas particularidades con los que cuenta la plataforma desarrollada para cumplir con la LGCG:

- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Plan de Cuentas
- Matriz de Conversión
- 6 Momentos Contables de Egresos
- 4 Momentos Contables de Ingresos
- Inclusión en la contabilidad, del presupuesto de ingresos y egresos
- Interacción contable y presupuestal
- Reportes en lo relativo a rendición de cuentas: contamos con balanza de comprobación acumulada, balanza de comprobación a detalle, balanza de comprobación mensual y acumulada trimestral, estado de actividades, estado de situación financiera, estado analítico del presupuesto de ingresos, estado del ejercicio del presupuesto de egresos, estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto, estado del detalle del ejercicio del presupuesto, módulo de ampliaciones y/o reducciones presupuestales líquidas o compensadas, muy importante mencionar en este punto que cada uno de los reportes citados en el presente párrafo, se pueden generar de forma consolidada (considerando las 29 unidades administrativas que integran el Servicio Médico), o bien por cada una de

las 29 unidades a fin de medir la eficacia en la recaudación de ingresos o la eficiencia en el ejercicio del gasto por cada unidad administrativa.

- Módulos en cuanto a la captura de las operaciones:
 1. Módulo de egresos (basado en un esquema que sigue los pasos de requisición, orden de compra, afectación de facturas, programación de pago, hasta generación de cheque, lo cual nos permite identificar y registrar contable y presupuestalmente los distintos momentos contables del gasto).
 2. Módulo de anticipo a proveedores (el cual por la naturaleza de los gastos nos permite realizar el registro de los momentos contables de forma simultánea por los anticipos otorgados).
 3. Módulo de comprobación de gastos (el cual por la naturaleza de los gastos nos permite realizar el registro de los momentos contables del egreso de forma simultánea).
 4. Módulo de nóminas (nos permite realizar el registro contable y presupuestal de los diferentes momentos de las cuentas que integran el capítulo de servicios personales).
 5. Módulo de prestaciones (el cual funciona a base de una interfaz que nos permite realizar el registro de los momentos contables a través de una tabulación, programación de pago y emisión de cheques, sin perjuicio de las particularidades de las políticas de esta institución en lo tiene que ver con el pago de prestaciones a los derechohabientes que así lo requieran).
 6. Módulo de registro de comisiones bancarias: (mismo que nos permite realizar el registro contable y presupuestal de las partidas obtenidas por este concepto, realizando todos y cada uno de los momentos contables del gasto).
 7. Módulo de viáticos (mismo que nos permite realizar la tabulación y asignación de los viáticos, el cual contiene en su parametrización las tarifas autorizadas por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, para combustible, alimentación, peaje y hospedaje, así mismo, nos permite la emisión de cheque al trabajador que cumple una comisión, emitir un estado de cuenta por trabajador, y realizar la comprobación de los viáticos otorgados mediante pólizas que realiza el registro de los momentos contables de forma simultánea, finalmente nos permite generar una póliza contable de los descuentos por nómina de los viáticos no comprobados).
 8. Módulo ingresos por cuotas y aportaciones: (el cual nos permite realizar el registro contable y presupuestal de los 4 momentos de los ingresos por las cuotas y aportaciones de seguridad social de las cuales existe el derecho de cobro).

9. Módulo de ingresos por venta de bienes y servicios propios: (éste módulo permite el registro automatizado, contable y presupuestal de los 4 momentos contables del ingreso, derivado de la venta de bienes y servicios tales como recuperación de porcentaje de medicamento, servicios por atención hospitalaria, pago de servicios subrogados, pago de deducibles por plan familiar, entre otros).
10. Módulo de registro de intereses ganados: (mismo que nos permite realizar el registro contable y presupuestal de las partidas obtenidas por este concepto, realizando todos y cada uno de los momentos contables del ingreso).
11. Módulo de inventarios que permite la afectación contable de los movimientos (entradas y salidas) de los inventarios de Medicamentos, Material de Curación y Material de Laboratorio generando las pólizas contables y presupuestales necesarias.

Como es de observarse esta Institución cuenta en la actualidad con una herramienta que nos permite encontrarnos inmersos en el cumplimiento de los principales lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aunque si bien es cierto y debido a que el mismo CONAC sigue emitiendo nuevos lineamientos y/o modificando los ya existentes, el Consejo de Administración de este Organismo, tiene a bien continuar con los trabajos de armonización contable durante el ejercicio 2015, entre los cuales podemos observar la necesidad de implementar, adecuar o complementar los siguientes clasificadores, documentos, reportes contables e indicadores:

- **Clasificadores:**
 - CP – Clasificación Programática del Gasto
 - CFG – Clasificación Funcional de Gasto
- **Documentos:**
 - Manual de Contabilidad Gubernamental del Organismo
 - Instructivo de Cuentas del Organismo
 - Guía Contabilizadora del Organismo
- **Reportes Contables:**
 - EVHP - Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
 - EFE- Flujo de Efectivo
 - EOAR- Estado de Origen y Aplicación de Recursos
 - Estado Detallado de la Deuda Pública
 - Notas a los Estados Financieros
- **Indicadores (internos de la institución)**
 - PBR
 - Procesos Concluidos
 - Avance del Cumplimiento de Programas
 - Sistema de Evaluación del Desempeño

En referencia a lo anterior las implementaciones necesarias, complementos o ajustes indicados por la CONAC, se abordaran para dar cumplimiento a las mismas durante el presente ejercicio 2015 operando dichas acciones las áreas contables e informáticas de nuestro organismo.

En el mes de mayo del presente se efectuó un diagnóstico al sistema de contabilidad gubernamental arrojando un porcentaje del 43% de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dejando tareas a realizar para avanzar en el cumplimiento de dicha ley.

GA-06 Políticas de Contabilidad Significativas

a) Provisiones – objetivo de su creación

Para efectos de registro contable a partir del mes de enero de 2013, a finales del ejercicio 2012, se realiza el cálculo de las provisiones contables que se habrán de registrar en el siguiente año a efecto de cumplir con las obligaciones laborales contraídas por ordenamiento establecido en la Ley Federal de Trabajo, así como a través de convenios establecidos con la Organización Sindical (SNTSE Sección 38) misma que tiene la titularidad laboral, provisiones que se consideran a corto plazo (obligaciones a cumplir en el plazo de un año), y que el Servicio Médico tiene para con sus trabajadores, y que durante el período de enero a diciembre de 2015 ascendieron a la cantidad de \$ 212,381,140, denotándose las siguientes:

Servidor institucional, premio de perseverancia, bono ajuste a calendario, bono para apoyo a festividades, bono de despensa de fin de año, día de personal de apoyo y asistencia a la educación, permisos económicos no disfrutados, ayuda escolar, estímulo de antigüedad, estímulo por eficiencia, prima vacacional, aguinaldo, bono navideño, gratificación de fin de año, estímulo por puntualidad y asistencia, bono de permanencia voluntaria, prima de antigüedad, beca trimestral.

b) Beneficios a empleados

El Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación no aplica la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), por las razones expuestas en la Nota 2.1. Bases de preparación de estados financieros, inciso f) en consecuencia no se efectuó el cálculo de la reserva actuarial valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tantos de los beneficiarios actuales como futuros.

Todos estos índices no nos aplican:

- GA-07 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
- GA-08 Reporte Analítico del Activo
- GA-09 Fideicomisos, Mandatos y análogos
- GA-10 Reporte de la Recaudación
- GA-11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- GA-12 Calificaciones otorgadas
- GA-13 Proceso de Mejora
- GA-14 Información por Segmentos
- GA-15 Eventos Posteriores al Cierre
- GA-16 Partes Relacionadas
- GA-17 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Estas notas son parte integrante de los estados financieros del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado, al 30 de junio de 2015.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora



Profr. Carlos Francisco Ayala García
Sub director Financiero

I.10.- Balanza de Comprobación

Del Segundo Trimestre del 2015



**SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
BALANZA DE COMPROBACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015**

cuenta	descripcion	Detalle	inicial	debe	haber	final
1	ACTIVO	0	566,257,733.78	1,437,855,049.31	1,479,532,366.53	524,580,416.56
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	0	513,043,113.04	1,425,603,486.60	1,471,267,682.41	467,378,917.23
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	33,555,140.60	942,628,347.98	955,135,597.72	21,047,890.86
1.1.1.1	EFFECTIVO	0	778,801.01	30,447,259.90	30,200,963.62	1,025,097.29
1.1.1.1.1	CAJA	1	38,199.63	142,308.05	129,317.73	51,189.95
1.1.1.1.2	ADMINISTRACION	1	30,907.59	0.00	6,500.00	24,407.59
1.1.1.1.3	CAJA MORRALLA	1	21,000.00	0.00	0.00	21,000.00
1.1.1.1.4	CAJA CLINICA	1	344,999.03	16,742,465.16	16,543,596.44	543,867.75
1.1.1.1.5	CAJA FARMACIA	1	343,694.76	13,562,486.69	13,521,549.45	384,632.00
1.1.1.2	BANCOS / TESORERIA	0	32,776,339.59	912,181,088.08	924,934,634.10	20,022,793.57
1.1.1.2.1	BANCOMER CTA. 0154052927	1	1,054,231.61	16,218,727.71	16,633,984.05	638,975.27
1.1.1.2.2	BANCOMER CTA. 0154107683	1	2,996.72	82,452.29	85,269.51	179.50
1.1.1.2.3	BANCOMER CTA. 0154107853	1	-5,456.83	60,674.03	46,110.93	9,106.27
1.1.1.2.4	BANCOMER CTA. 0154109007	1	3,848.32	4,147.30	5,435.00	2,560.62
1.1.1.2.5	BANCOMER CTA. 0154109198	1	4,487.92	26,657.40	18,543.53	12,601.79
1.1.1.2.6	BANCOMER CTA. 0154109260	1	965.21	35,818.98	34,657.78	2,126.41
1.1.1.2.7	BANCOMER CTA. 0154109422	1	-1,277.28	14,940.73	7,594.20	6,069.25
1.1.1.2.8	BANCOMER CTA. 0154109473	1	2,497.80	43,136.99	36,914.48	8,720.31
1.1.1.2.9	BANCOMER CTA. 0154109899	1	148.00	49,501.66	34,827.81	14,821.85
1.1.1.2.10	BANCOMER CTA. 0154110374	1	6,324.52	48,333.28	51,994.78	2,663.02
1.1.1.2.11	BANCOMER CTA. 0154110471	1	-10,677.55	151,199.86	139,517.40	1,004.91
1.1.1.2.12	BANCOMER CTA. 0154110935	1	5.00	46,841.84	45,934.47	912.37
1.1.1.2.13	BANCOMER CTA. 0154111095	1	-515.01	45,226.05	41,787.67	2,923.37
1.1.1.2.14	BANCOMER CTA. 0154111567	1	1,157.30	43,604.82	38,077.36	6,684.76
1.1.1.2.15	BANCOMER CTA. 0154111850	1	0.20	25,264.43	25,264.43	0.20
1.1.1.2.16	BANCOMER CTA. 0154118529	1	15,810.51	612,499.88	595,897.96	32,412.43
1.1.1.2.17	BANCOMER CTA. 0154118782	1	26,836.70	1,549,555.50	1,460,237.57	116,154.63
1.1.1.2.18	BANCOMER CTA. 0154119177	1	292.76	17,097.22	16,975.42	414.56
1.1.1.2.19	BANCOMER CTA. 0154119258	1	4,370.83	42,803.12	45,741.03	1,432.92
1.1.1.2.20	BANCOMER CTA. 0154119347	1	3,895.20	4,256.80	5,503.60	2,648.40
1.1.1.2.22	BANCOMER CTA. 0154119630	1	4,881.06	0.00	255.20	4,625.86
1.1.1.2.23	BANCOMER CTA. 0154415582	1	33.07	5,810.00	5,810.00	33.07
1.1.1.2.24	BANCOMER CTA. 0154415752	1	1,276.56	12,357.00	10,228.00	3,405.56
1.1.1.2.25	BANCOMER CTA. 0160051926	1	5.32	1,888.08	1,801.00	92.40
1.1.1.2.29	BANCOMER CTA- 0154118642	1	96,166.28	477,517.30	499,225.01	74,458.57
1.1.1.2.30	BANCOMER CTA. 0154098811	1	1,347,957.35	237,540,024.06	238,825,236.78	62,744.63
1.1.1.2.31	BANCOMER CTA. 0154118464	1	23,473.16	564,816.36	578,788.12	9,501.40
1.1.1.2.32	BANCOMER CTA. 0154118693	1	36,765.70	334,736.56	349,915.69	21,586.57
1.1.1.2.33	BANCOMER CTA. 0154118847	1	163,323.84	822,372.12	941,051.47	44,644.49
1.1.1.2.34	BANCOMER CTA. 0154119088	1	76,322.87	1,277,564.03	1,279,156.03	74,730.87
1.1.1.2.44	SCOTIABANK INVERLAT CTA. 18701724231	1	5,619,889.30	143,690,532.03	142,696,093.04	6,614,328.29
1.1.1.2.46	SCOTIABANK INVERLAT CTA. 18702350785	1	394,797.54	61,284.59	52,378.32	403,703.81
1.1.1.2.48	BANCOMER CTA.0154648560	1	706,338.76	13,246,680.35	12,285,058.90	1,667,960.21
1.1.1.2.49	INVERLAT CTA. 18701724274	1	322,665.33	192,092.45	488,451.21	26,306.57
1.1.1.2.52	SANTANDER SERFIN CTA. 65502022809	1	209,687.32	0.00	0.00	209,687.32
1.1.1.2.57	BANCOMER CTA. 0166358810 (DI)	1	922,585.56	9,723,140.65	10,613,136.85	32,589.36
1.1.1.2.58	BANCOMER CTA. 0185759692	1	32,254.19	210,837.00	227,972.20	15,118.99
1.1.1.2.74	INVERLAT CTA. 18701628755 (CLINICAS)	1	394,375.35	1,503,614.60	1,677,411.90	220,578.05
1.1.1.2.75	INVERLAT CTA. 18701628763 (FARMACIA)	1	13,039.08	0.00	2,088.00	10,951.08
1.1.1.2.76	BANCOMER CTA.0155505615 (T.C. CLINICAS)	1	414,537.97	7,594,175.36	7,964,454.98	44,258.35
1.1.1.2.77	BANCOMER CTA. 0155505658 (T.C.FARMACIAS)	1	422,196.01	3,459,999.41	3,831,609.63	50,585.79
1.1.1.2.78	BANCOMER CTA. 0190636614 (BASICO)	1	126,257.53	385,358.02	496,186.71	15,428.84
1.1.1.2.79	BANCOMER CTA. 0190678562 (INTEGRAL)	1	311,183.19	270,059.91	496,085.61	85,157.49
1.1.1.2.80	BANCOMER CTA. 0191422499 (UAAAN)	1	1,960.94	11,654,017.44	11,649,431.29	6,547.09
1.1.1.2.81	BANCOMER CTA. 0191418394 (UAC)	1	22,603.19	27,562,139.40	27,581,484.81	3,257.78
1.1.1.2.82	BANCOMER CTA. 0191286110 (SECC. 38)	1	37,942.09	146,888,800.32	145,885,467.94	1,041,274.47
1.1.1.2.83	BANCOMER CTA. 0191566504 (PLAN FAMILIAR)	1	176,100.21	9.04	0.00	176,109.25
1.1.1.2.84	BANCOMER CTA. 0190319120	1	20,646.75	390,206.89	391,766.42	19,087.22

**SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
BALANZA DE COMPROBACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015**

cuenta	descripcion	Detalle	inicial	debe	haber	final
1.1.1.2.85	BANCOMER CTA. 0190319228	1	22,910.85	251,978.25	247,433.81	27,455.29
1.1.1.2.86	BANCOMER CTA. 0190319376	1	19,668.04	908,311.89	908,654.64	19,325.29
1.1.1.2.87	SCOTIABANK-INVERLAT 18701697110	1	18,160,815.28	69,931,675.22	80,732,433.32	7,360,057.18
1.1.1.2.88	BANCOMER CTA. 0194125010 (PMOS. PERS)	1	270,218.21	2,151,213.66	2,090,500.00	330,931.87
1.1.1.2.89	BANCOMER CTA. 0194124987 (PROV)	1	743,994.20	157,312,396.27	157,992,464.92	63,925.55
1.1.1.2.90	BANCOMER CTA. 0194125029 (SUBROG)	1	522,439.21	53,948,111.43	54,385,266.17	85,284.47
1.1.1.2.91	BANCOMER CTA. 0194789229 HIDALGO	1	4,354.61	13,313.26	12,625.87	5,042.00
1.1.1.2.92	BANCOMER CTA. 0196777430 (PRESTACIONES)	1	22,731.74	422,735.99	274,363.27	171,104.46
1.1.1.2.93	BANCOMER CTA. 0198865884 (ADMON)	1	0.00	98,579.25	83,428.00	15,151.25
1.1.1.2.94	BANCOMER CTA. 0199399348 (DOLORES MALDONADO)	1	0.00	50,000.00	890.00	49,110.00
1.1.1.2.95	BANCOMER CTA. 0199401210 (CARLOS AYALA)	1	0.00	65,000.00	5,760.01	59,239.99
1.1.1.2.96	BANCOMER CTA. 0199401091 OSWALDO CRUZ)	1	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
1.1.1.2.97	BANCOMER CTA. 0199401261 (HIGINIO HINOJOSA)	1	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00
1.1.1.2.99	CHEQUES CANCELADOS	1	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0	452,147,230.84	454,258,900.46	486,796,819.25	419,609,312.05
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0	44,443,370.49	52,967,605.47	85,341,617.34	12,069,358.62
1.1.2.1.1	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0	44,443,370.49	52,967,605.47	85,341,617.34	12,069,358.62
1.1.2.1.1.1	BANCOMER INVER. CTA.0154098811 (CONTRATO 2039673)	1	43,255,816.80	52,951,260.97	85,341,617.34	10,865,460.43
1.1.2.1.1.1.1	BANCOMER INV. CTA. 0154098811 (CONTRATO 2034201442)	1	1,187,553.69	16,344.50	0.00	1,203,898.19
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0	59,836,833.26	80,004,866.25	75,656,559.60	64,185,139.91
1.1.2.2.1	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1	59,836,833.26	80,004,866.25	75,656,559.60	64,185,139.91
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0	944,094.20	1,799,258.34	1,695,927.99	1,047,424.55
1.1.2.3.1	GASTOS POR COMPROBAR FUNCIONARIOS	1	799,754.52	1,197,804.60	1,180,017.18	817,541.94
1.1.2.3.2	GASTOS POR COMPROBAR EMPLEADOS	1	4,187.46	565,156.94	464,840.96	104,503.44
1.1.2.3.4	VIATICOS DESCUENTO POR NOMINA	1	140,152.22	36,296.80	51,069.85	125,379.17
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0	346,922,932.89	319,487,170.40	324,102,714.32	342,307,388.97
1.1.2.4.1	DEUDORES DIVERSOS APORTACIONES INSTITUCIONES	0	346,922,932.89	319,487,170.40	324,102,714.32	342,307,388.97
1.1.2.4.1.1	ESTADO	0	1,128,796.39	144,518,722.50	144,489,210.60	1,158,308.29
1.1.2.4.1.1.1	PATRON 13.25%	1	0.00	96,005,083.85	96,005,083.85	0.00
1.1.2.4.1.1.1.1	TRABAJADOR 3%	1	0.00	21,736,998.45	21,736,998.45	0.00
1.1.2.4.1.1.1.1.1	GASTOS MEDICOS MAYORES	1	1,128,796.39	6,803,463.23	6,773,951.33	1,158,308.29
1.1.2.4.1.1.1.1.1.1	ATENCION MEDICA	1	0.00	1,531,330.78	1,531,330.78	0.00
1.1.2.4.1.1.1.1.1.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	7,066,813.52	7,066,813.52	0.00
1.1.2.4.1.1.1.1.1.1.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	11,375,032.67	11,375,032.67	0.00
1.1.2.4.1.1.1.1.1.1.1.1.1	U.A.C.	0	3,896,223.01	24,540,152.32	26,557,139.40	1,879,235.93
1.1.2.4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	PATRON 13.25%	1	3,000,102.12	18,990,160.82	20,534,193.48	1,456,069.46
1.1.2.4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	TRABAJADOR 3%	1	606,250.05	3,825,434.59	4,139,209.81	292,474.83
1.1.2.4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	ATENCION MEDICA	1	56,052.70	256,046.33	293,978.37	18,120.66
1.1.2.4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	100,393.68	627,967.39	681,237.33	47,123.74
1.1.2.4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO MEDICO INTEGRAL	1	133,424.46	840,543.19	908,520.41	65,447.24
1.1.2.4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	U.A.A.A.N.	0	4,265,048.39	9,601,551.12	11,649,017.44	2,217,582.07
1.1.2.4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	PATRON 13.25%	1	3,378,256.22	7,592,069.78	9,204,573.84	1,765,752.16
1.1.2.4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	TRABAJADOR 3%	1	721,336.65	1,560,812.93	1,921,002.11	361,147.47
1.1.2.4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	ATENCION MEDICA	1	36,994.08	156,944.34	168,663.90	25,274.52
1.1.2.4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	84,885.46	189,888.74	231,002.90	43,771.30
1.1.2.4.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	43,575.98	101,835.33	123,774.69	21,636.62
1.1.2.4.1	TECNOLOGICO	0	1,754,287.73	6,770,049.96	7,300,294.51	1,224,043.18
1.1.2.4.1	PATRON 13.25%	1	1,372,496.66	4,604,568.53	4,961,355.30	1,015,709.89
1.1.2.4.1	TRABAJADOR 3%	1	170,198.11	1,127,443.51	1,208,225.17	89,416.45
1.1.2.4.1	CUOTA QUIRURGICA	1	21,900.00	0.00	21,900.00	0.00
1.1.2.4.1	GASTOS MEDICOS MAYORES	1	67,206.75	227,052.82	243,712.56	50,547.01
1.1.2.4.1	ATENCION MEDICA	1	4,932.13	32,259.26	33,901.06	3,290.33
1.1.2.4.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	36,737.00	222,015.05	240,447.10	18,304.95
1.1.2.4.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	80,817.08	556,710.79	590,753.32	46,774.55
1.1.2.4.1	DIRECCION DE PENSIONES JUBILADOS	0	284,474,197.25	94,838,360.99	96,726,549.48	282,588,008.76
1.1.2.4.1	PATRON 13.25%	1	270,894,360.63	69,486,596.46	69,590,936.78	270,790,020.31
1.1.2.4.1	TRABAJADOR 3%	1	13,579,836.62	15,732,844.73	20,168,665.25	9,144,016.10
1.1.2.4.1	ATENCION MEDICA	1	0.00	1,027,013.08	635,674.81	391,338.27

**SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
BALANZA DE COMPROBACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	Detalle	Inicial	debe	haber	final
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	2,452,248.26	1,533,264.42	918,983.84
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	6,139,658.46	4,798,008.22	1,341,650.24
1.1.2.4.1.1	DIRECCION DE PENSIONES PENSIONADOS	0	46,677,624.83	20,548,942.30	16,839,740.62	50,386,826.51
1.1.2.4.1.1	PATRON 13.25%	1	44,559,138.20	14,060,193.37	11,163,426.28	47,455,905.29
1.1.2.4.1.1	TRABAJADOR 3%	1	2,118,486.63	3,183,441.48	3,529,725.84	1,772,202.27
1.1.2.4.1.1	ATENCION MEDICA	1	0.00	617,184.50	360,918.00	256,266.50
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	830,911.36	510,900.28	320,011.08
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	1,857,211.59	1,274,770.22	582,441.37
1.1.2.4.1.1	DIRECCION DE PENSIONES BENEFICIARIOS	0	1,622,027.09	3,317,191.81	3,290,499.64	1,648,719.26
1.1.2.4.1.1	PATRON 16.25%	1	1,622,027.09	2,428,865.57	2,742,420.72	1,308,471.94
1.1.2.4.1.1	ATENCION MEDICA	1	0.00	495,303.84	300,522.60	194,781.24
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	115,618.26	67,442.08	48,176.18
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	277,404.14	180,114.24	97,289.90
1.1.2.4.1.1	DIRECCION DE PENSIONES ADMINISTRATIVOS	0	194,434.13	770,357.43	645,519.20	319,272.36
1.1.2.4.1.1	PATRON 13.25%	1	124,459.07	496,385.12	372,687.62	248,156.57
1.1.2.4.1.1	TRABAJADOR 3%	1	28,180.30	114,419.07	114,283.24	28,316.13
1.1.2.4.1.1	CUOTA QUIRURGICA	1	5,450.00	0.00	5,450.00	0.00
1.1.2.4.1.1	GASTOS MEDICOS MAYORES	1	41.55	166.20	166.20	41.55
1.1.2.4.1.1	ATENCION MEDICA	1	4,966.88	15,794.25	15,969.87	4,791.26
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	12,425.75	52,662.72	50,967.56	14,120.91
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	18,910.58	90,930.07	85,994.71	23,845.94
1.1.2.4.1.1	SERVICIO MEDICO (BASE)	0	1,754,939.87	10,536,260.62	12,291,200.49	0.00
1.1.2.4.1.1	PATRON 13.25%	1	884,462.48	5,628,440.97	6,512,903.45	0.00
1.1.2.4.1.1	TRABAJADOR 3%	1	200,254.66	1,274,358.67	1,474,613.33	0.00
1.1.2.4.1.1	CUOTA QUIRURGICA	1	55,250.00	0.00	55,250.00	0.00
1.1.2.4.1.1	ATENCION MEDICA	1	350,498.23	1,842,411.47	2,192,909.70	0.00
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	130,192.15	790,773.81	920,965.96	0.00
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	134,282.35	1,000,275.70	1,134,558.05	0.00
1.1.2.4.1.1	SERVICIO MEDICO EVENTUAL	0	281,609.71	1,405,904.08	1,687,513.79	0.00
1.1.2.4.1.1	PATRON 13.25%	1	167,523.57	889,620.27	1,057,143.84	0.00
1.1.2.4.1.1	TRABAJADOR 3%	1	37,929.86	201,421.66	239,351.52	0.00
1.1.2.4.1.1	CUOTA QUIRURGICA	1	15,400.00	0.00	15,400.00	0.00
1.1.2.4.1.1	ATENCION MEDICA	1	18,504.86	91,415.95	109,920.81	0.00
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	14,470.60	67,531.52	82,002.12	0.00
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	27,780.82	155,914.68	183,695.50	0.00
1.1.2.4.1.1	FONDO DE LA VIVIENDA	0	252,183.41	1,505,158.64	1,501,634.29	255,707.76
1.1.2.4.1.1	PATRON 13.25%	1	158,809.00	982,879.28	973,163.97	168,524.31
1.1.2.4.1.1	TRABAJADOR 3%	1	35,957.20	222,541.67	221,043.13	37,455.74
1.1.2.4.1.1	CUOTA QUIRURGICA	1	8,300.00	0.00	8,300.00	0.00
1.1.2.4.1.1	ATENCION MEDICA	1	6,523.36	34,458.78	36,071.68	4,910.46
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	13,830.20	87,327.72	86,341.08	14,816.84
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	28,763.65	177,951.19	176,714.43	30,000.41
1.1.2.4.1.1	SEGURO DEL MAESTRO	0	249,611.33	752,216.89	877,310.90	124,517.32
1.1.2.4.1.1	PATRON 13.25%	1	160,874.82	483,966.95	564,592.54	80,249.23
1.1.2.4.1.1	TRABAJADOR 3%	1	36,424.49	109,577.42	127,832.27	18,169.64
1.1.2.4.1.1	CUOTA QUIRURGICA	1	5,850.00	0.00	5,850.00	0.00
1.1.2.4.1.1	ATENCION MEDICA	1	3,234.48	9,709.41	11,811.38	1,132.51
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	23,338.80	74,054.09	85,255.85	12,137.04
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	19,888.74	74,909.02	81,968.86	12,828.90
1.1.2.4.1.1	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION	0	0.00	106,579.43	91,790.90	14,788.53
1.1.2.4.1.1	PATRON 13.25%	1	0.00	69,669.84	59,970.18	9,699.66
1.1.2.4.1.1	TRABAJADOR 3%	1	0.00	15,774.32	13,578.17	2,196.15
1.1.2.4.1.1	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	21,135.27	18,242.55	2,892.72
1.1.2.4.1.1	DEUDORES DIVERSOS VARIOS	1	371,949.75	275,722.31	155,293.06	492,379.00
1.1.3	DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	21,947,510.83	6,295,687.15	6,272,726.64	21,970,471.34
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y F	0	21,947,510.83	6,295,687.15	6,272,726.64	21,970,471.34
1.1.3.1.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR BIENES Y SERVICIOS	1	21,947,510.83	3,431,546.45	3,408,585.94	21,970,471.34
1.1.3.1.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQ. DE BIENE INMUEBLES	1	0.00	2,864,140.70	2,864,140.70	0.00

**SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
BALANZA DE COMPROBACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015**

cuenta	descripcion	Detalle	Inicial	debe	haber	final
1.1.4	INVENTARIOS	0	5,393,230.77	22,420,551.01	23,062,538.80	4,751,242.98
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA REVENTA	0	5,393,230.77	22,420,551.01	23,062,538.80	4,751,242.98
1.1.4.1.1	INVENTARIOS MEDICAMENTOS	1	351,480.13	89,764.37	66,465.14	374,779.36
1.1.4.1.2	INVENTARIOS MATERIAL DE CURACION	1	3,642,259.17	12,287,603.94	12,274,542.95	3,655,320.16
1.1.4.1.3	INVENTARIOS DE MATERIAL DE LABORATORIO	1	1,399,491.47	10,043,182.70	10,721,530.71	721,143.46
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	0	53,214,620.74	12,251,562.71	8,284,664.12	57,201,499.33
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	0	98,648,248.65	5,134,158.93	1,335,902.72	102,446,504.86
1.2.3.1	TERRENOS	0	15,401,716.40	0.00	0.00	15,401,716.40
1.2.3.1.1	TERRENOS	1	15,401,716.40	0.00	0.00	15,401,716.40
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0	83,246,532.25	5,134,158.93	1,335,902.72	87,044,788.46
1.2.3.3.1	EDIFICIOS	1	83,246,532.25	5,134,158.93	1,335,902.72	87,044,788.46
1.2.4	BIENES MUEBLES	0	55,336,750.49	4,228,046.06	2,989,656.45	56,575,140.10
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0	13,283,015.33	1,874,348.50	0.00	14,957,363.83
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1	2,824,571.13	134,963.35	0.00	2,959,534.48
1.2.4.1.2	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	1	356,772.17	2,501.60	0.00	359,273.77
1.2.4.1.3	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	7,341,248.61	1,472,365.15	0.00	8,813,613.76
1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	1	2,760,423.42	64,518.40	0.00	2,824,941.82
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0	27,442,049.21	95,625.21	5,043.68	27,532,630.74
1.2.4.3.1	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	1	25,814,225.04	78,493.17	0.00	25,892,718.21
1.2.4.3.2	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1	1,627,824.17	17,132.04	5,043.68	1,639,912.53
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	7,892,912.66	2,266,209.00	2,984,612.77	7,174,508.89
1.2.4.4.1	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	1	7,892,912.66	2,266,209.00	2,984,612.77	7,174,508.89
1.2.4.6	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	0	6,718,773.29	191,863.35	0.00	6,910,636.64
1.2.4.6.2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1	115,098.84	0.00	0.00	115,098.84
1.2.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CALEFACCION Y DE REF	1	3,812,363.58	191,863.35	0.00	4,004,226.93
1.2.4.6.5	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	1	396,684.61	0.00	0.00	396,684.61
1.2.4.6.6	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA APARATOS Y ACCESO	1	1,632,430.41	0.00	0.00	1,632,430.41
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	1	71,502.57	0.00	0.00	71,502.57
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS	1	690,693.28	0.00	0.00	690,693.28
1.2.6	DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMUL	0	-100,770,378.40	2,889,357.72	3,939,124.95	-101,820,145.63
1.2.6.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0	-57,077,298.54	0.00	2,042,102.50	-59,119,401.04
1.2.6.1.1	EDIFICIOS	1	-57,077,298.54	0.00	2,042,102.50	-59,119,401.04
1.2.6.2	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0	-43,693,079.86	0.00	1,198,492.45	-44,891,572.31
1.2.6.2.1	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1	-10,749,982.44	0.00	284,143.50	-11,034,125.94
1.2.6.2.2	DEPRECIACION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	1	-20,550,059.83	0.00	715,990.76	-21,266,050.59
1.2.6.2.3	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	-7,704,823.05	0.00	46,816.66	-7,751,639.71
1.2.6.2.4	DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	-4,688,214.54	0.00	151,541.53	-4,839,756.07
1.2.6.3	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0	0.00	2,889,357.72	698,530.00	2,190,827.72
1.2.6.3.1	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1	0.00	0.00	176,208.07	-176,208.07
1.2.6.3.2	DEPRECIACION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	1	0.00	0.00	351,427.40	-351,427.40
1.2.6.3.3	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	0.00	2,889,357.72	100,529.91	2,788,827.81
1.2.6.3.4	DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	0.00	0.00	70,364.62	-70,364.62
2	PASIVO	0	281,431,978.98	423,828,194.44	381,792,551.37	239,396,335.91
2.1	PASIVO CIRCULANTE	0	281,431,978.98	423,828,194.44	381,792,551.37	239,396,335.91
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	272,329,777.04	414,994,314.37	351,255,775.60	208,591,238.27
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	8,607,979.98	171,029,418.96	162,361,874.85	-59,564.13
2.1.1.1.1	NOMINA POR PAGAR	1	8,607,979.98	171,029,418.96	162,361,874.85	-59,564.13
2.1.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	259,590,127.21	233,410,306.86	179,521,298.06	205,701,118.41
2.1.1.1.2.1	PROVEEDORES MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACION	0	139,574,920.50	151,113,972.80	91,171,435.96	79,632,383.66
2.1.1.1.2.1.1	MAYORISTAS	1	128,154,496.89	136,750,580.19	69,547,233.00	60,951,149.70
2.1.1.1.2.1.1.1	MATERIAL DIVERSO DE HOSPITAL	1	10,091,710.68	13,877,433.75	21,201,844.10	17,416,121.03
2.1.1.1.2.1.1.1.1	LABORATORIO	1	1,328,712.93	485,958.86	422,358.86	1,265,112.93
2.1.1.1.2.1.1.1.2	PROVEEDORES SERVICIOS SUBROGADOS	0	97,404,821.48	48,732,108.79	55,503,106.90	104,175,819.59
2.1.1.1.2.1.1.1.2.1	CLINICAS SUBROGADAS	1	19,752,499.86	37,118,572.09	42,540,499.20	25,174,426.97
2.1.1.1.2.1.1.1.2.2	OPTICAS SUBROGADAS	1	396,050.76	217,500.24	450,000.52	628,551.04
2.1.1.1.2.1.1.1.2.2.1	RAYOS X SUBROGADOS	1	806,235.08	2,308,079.80	3,678,774.55	2,176,929.83
2.1.1.1.2.1.1.1.2.2.2	LABORATORIOS SUBROGADOS	1	587,303.55	1,915,831.02	2,917,057.02	1,588,529.55
2.1.1.1.2.1.1.1.2.2.3	MEDICOS SUBROGADOS	1	3,609,726.94	7,141,204.24	5,848,947.98	2,317,470.68

**SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
BALANZA DE COMPROBACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015**

cuenta	descripcion	Detalle	inicial	debe	haber	final
2.1.1.2.2	FARMACIAS SUBROGADAS	1	72,253,005.29	30,921.40	67,827.63	72,289,911.52
2.1.1.2.3	OTROS PROVEEDORES	0	2,153,982.65	29,968,453.28	29,756,730.86	1,942,260.23
2.1.1.2.3.1	MATERIALES Y UTILES DIVERSOS	1	2,153,982.65	28,950,261.12	28,729,836.23	1,933,557.76
2.1.1.2.3.1	FARMACIAS	1	0.00	15,899.95	15,899.95	0.00
2.1.1.2.3.4	GASTOS POR COMPROBAR	1	0.00	1,002,292.21	1,010,994.68	8,702.47
2.1.1.2.4	PROVEEDORES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	20,096,601.75	2,686,544.81	1,247,329.84	18,655,386.78
2.1.1.2.4.1	PROVEEDORES DE EJERCICIOS ANTERIORES	1	20,096,601.75	1,441,214.97	0.00	18,655,386.78
2.1.1.2.4.1	PROVEEDORES EJERCICIO 2012	1	0.00	1,247,329.84	1,247,329.84	0.00
2.1.1.2.5	PROVEEDORES MEDICOS,CLINICAS Y ESPECIALIDADES NO SI	0	359,800.83	907,227.18	1,842,694.50	1,295,268.15
2.1.1.2.5.1	PROVEEDORES MEDICOS,CLINICAS Y ESPECIALIDADES NO SI	1	359,800.83	907,227.18	1,842,694.50	1,295,268.15
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL	0	4,106,235.05	10,400,193.53	9,202,083.21	2,908,124.73
2.1.1.7.1	RETENCIONES DE ISPT SOBRE SUELDOS	1	2,011,091.09	7,801,060.53	6,912,550.21	1,122,580.77
2.1.1.7.2	RETENCIONES SOBRE HONORARIOS	1	508,306.96	759,691.00	618,931.00	367,546.96
2.1.1.7.3	RETENCION SOBRE ARRENDAMIENTO	1	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.7.4	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	1	1,586,837.00	1,839,442.00	1,670,602.00	1,417,997.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	25,434.80	154,395.02	170,519.48	41,559.26
2.1.1.9.2	DEVOLUCION POR ESTUDIOS NO REALIZADOS	1	13,227.14	19,529.24	23,887.00	17,584.90
2.1.1.9.3	DEVOLUCION POR ERROR EN TARIFA DE PPMF	1	5,206.95	29,943.35	34,117.41	9,381.01
2.1.1.9.4	DEVOLUCION POR PROCEDENCIA DE PPMF	1	7,000.71	84,999.73	90,155.27	12,156.25
2.1.1.9.5	OTRAS DEVOLUCIONES	1	0.00	19,922.70	22,359.80	2,437.10
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	8,294,008.53	0.00	21,815,233.73	30,109,242.26
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	8,294,008.53	0.00	21,815,233.73	30,109,242.26
2.1.7.9.1	PROVISIONES DE NOMINAS	1	8,294,008.53	0.00	21,815,233.73	30,109,242.26
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	808,193.41	8,833,880.07	8,721,542.04	695,855.38
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0	808,193.41	8,833,880.07	8,721,542.04	695,855.38
2.1.9.9.1	ACREEDORES DIVERSOS	0	334,311.87	7,925,726.65	8,074,889.15	483,474.37
2.1.9.9.1.1	ACREEDORES DIVERSOS	1	334,311.87	7,925,726.65	8,074,889.15	483,474.37
2.1.9.9.2	PRESTACIONES POR PAGAR	0	473,881.54	908,153.42	646,652.89	212,381.01
2.1.9.9.2.1	PRESTACIONES POR PAGAR	1	473,881.54	908,153.42	646,652.89	212,381.01
3	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	0	284,825,754.80	1,128,253.45	77,435.75	283,774,937.10
3.2	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO	0	284,825,754.80	1,128,253.45	77,435.75	283,774,937.10
3.2.2	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	210,746,863.58	0.00	0.00	210,746,863.58
3.2.2.1	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES HASTA 2007	0	5,666,284.76	0.00	0.00	5,666,284.76
3.2.2.1.1	AHORRO	1	34,427,345.63	0.00	0.00	34,427,345.63
3.2.2.1.2	DESAHORRO	1	-28,761,060.87	0.00	0.00	-28,761,060.87
3.2.2.2	RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	0	19,022,221.28	0.00	0.00	19,022,221.28
3.2.2.2.1	AHORRO	1	19,026,202.92	0.00	0.00	19,026,202.92
3.2.2.2.2	DESAHORRO	1	-3,981.64	0.00	0.00	-3,981.64
3.2.2.3	RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	0	6,267,531.58	0.00	0.00	6,267,531.58
3.2.2.3.1	AHORRO	1	6,333,769.72	0.00	0.00	6,333,769.72
3.2.2.3.2	DESAHORRO	1	-66,238.14	0.00	0.00	-66,238.14
3.2.2.4	RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	0	-10,389,176.60	0.00	0.00	-10,389,176.60
3.2.2.4.1	AHORRO	1	18,220.62	0.00	0.00	18,220.62
3.2.2.4.2	DESAHORRO	1	-10,407,397.22	0.00	0.00	-10,407,397.22
3.2.2.5	RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	0	-96,668,138.04	0.00	0.00	-96,668,138.04
3.2.2.5.1	AHORRO	1	6,425.03	0.00	0.00	6,425.03
3.2.2.5.2	DESAHORRO	1	-96,674,563.07	0.00	0.00	-96,674,563.07
3.2.2.6	RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	0	-7,470,939.44	0.00	0.00	-7,470,939.44
3.2.2.6.1	AHORRO	1	-6,727,579.70	0.00	0.00	-6,727,579.70
3.2.2.6.2	DESAHORRO	1	-743,359.74	0.00	0.00	-743,359.74
3.2.2.7	RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	0	127,591,843.49	0.00	0.00	127,591,843.49
3.2.2.7.1	AHORRO	1	126,762,717.88	0.00	0.00	126,762,717.88
3.2.2.7.2	DESAHORRO	1	829,125.61	0.00	0.00	829,125.61
3.2.2.8	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	0	166,727,236.55	0.00	0.00	166,727,236.55
3.2.2.8.2	DESAHORRO	1	166,727,236.55	0.00	0.00	166,727,236.55
3.2.3	REVALUO DE BIENES INMUEBLES	0	74,036,577.66	0.00	0.00	74,036,577.66
3.2.3.1	REVALUO DE BIENES INMUEBLES	0	74,036,577.66	0.00	0.00	74,036,577.66
3.2.3.1.1	REVALUO DE BIENES INMUEBLES	1	74,036,577.66	0.00	0.00	74,036,577.66

**SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
BALANZA DE COMPROBACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015**

cuenta	descripcion	Detalle	inicial	debe	haber	final
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIC	0	42,313.56	1,128,253.45	77,435.75	-1,008,504.14
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	1	42,313.56	1,128,253.45	77,435.75	-1,008,504.14
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0	0.00	17,267,868.54	381,613,634.55	364,345,766.01
4.1	INGRESOS DE GESTION	0	0.00	17,203,781.01	381,114,093.10	363,910,312.09
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0.00	437,563.84	313,016,773.40	312,579,209.56
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0.00	437,563.84	313,016,773.40	312,579,209.56
4.1.2.9.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0.00	437,563.84	313,016,773.40	312,579,209.56
4.1.2.9.2.1	ESTADO	0	0.00	437,463.84	142,987,391.72	142,549,927.88
4.1.2.9.2.2	PATRON 13.25 %	1	0.00	302,094.92	96,005,083.85	95,702,988.93
4.1.2.9.2.3	TRABAJADOR 3 %	1	0.00	68,353.55	21,736,998.45	21,668,644.90
4.1.2.9.2.4	GASTOS MEDICOS MAYORES	1	0.00	20,356.45	6,803,463.23	6,783,106.78
4.1.2.9.2.5	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	16,476.28	7,066,813.52	7,050,337.24
4.1.2.9.2.6	PLAN DE PROTECCION FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	30,182.64	11,375,032.67	11,344,850.03
4.1.2.9.2.7	U.A.C.	0	0.00	0.00	24,284,105.99	24,284,105.99
4.1.2.9.2.8	PATRON 13.25 %	1	0.00	0.00	18,990,160.82	18,990,160.82
4.1.2.9.2.9	TRABAJADOR 3 %	1	0.00	0.00	3,825,434.59	3,825,434.59
4.1.2.9.2.10	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	0.00	627,967.39	627,967.39
4.1.2.9.2.11	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	0.00	840,543.19	840,543.19
4.1.2.9.2.12	U.A.A.A.N.	0	0.00	0.00	9,444,606.78	9,444,606.78
4.1.2.9.2.13	PATRON 13.25 %	1	0.00	0.00	7,592,069.78	7,592,069.78
4.1.2.9.2.14	TRABAJADOR 3 %	1	0.00	0.00	1,560,812.93	1,560,812.93
4.1.2.9.2.15	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	0.00	189,888.74	189,888.74
4.1.2.9.2.16	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	0.00	101,835.33	101,835.33
4.1.2.9.2.17	TECNOLOGICO	0	0.00	0.00	6,652,888.00	6,652,888.00
4.1.2.9.2.18	PATRON 13.25 %	1	0.00	0.00	4,604,568.53	4,604,568.53
4.1.2.9.2.19	TRABAJADOR 3 %	1	0.00	0.00	1,042,540.81	1,042,540.81
4.1.2.9.2.20	GASTOS MEDICOS MAYORES	1	0.00	0.00	227,052.82	227,052.82
4.1.2.9.2.21	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	0.00	222,015.05	222,015.05
4.1.2.9.2.22	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	0.00	556,710.79	556,710.79
4.1.2.9.2.23	DIRECCION DE PENSIONES JUBILADOS	0	0.00	0.00	93,811,347.91	93,811,347.91
4.1.2.9.2.24	PATRON 13.25 %	1	0.00	0.00	69,486,596.46	69,486,596.46
4.1.2.9.2.25	TRABAJADOR 3 %	1	0.00	0.00	15,732,844.73	15,732,844.73
4.1.2.9.2.26	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	0.00	2,452,248.26	2,452,248.26
4.1.2.9.2.27	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	0.00	6,139,658.46	6,139,658.46
4.1.2.9.2.28	DIRECCION DE PENSIONES PENSIONADOS	0	0.00	0.00	19,931,757.80	19,931,757.80
4.1.2.9.2.29	PATRON 13.25 %	1	0.00	0.00	14,060,193.37	14,060,193.37
4.1.2.9.2.30	TRABAJADOR 3 %	1	0.00	0.00	3,183,441.48	3,183,441.48
4.1.2.9.2.31	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	0.00	830,911.36	830,911.36
4.1.2.9.2.32	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	0.00	1,857,211.59	1,857,211.59
4.1.2.9.2.33	DIRECCION DE PENSIONES BENEFICIARIOS	0	0.00	0.00	2,821,887.97	2,821,887.97
4.1.2.9.2.34	PATRON 16.25%	1	0.00	0.00	2,428,865.57	2,428,865.57
4.1.2.9.2.35	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	0.00	115,618.26	115,618.26
4.1.2.9.2.36	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	0.00	277,404.14	277,404.14
4.1.2.9.2.37	DIRECCION DE PENSIONES ADMINISTRATIVOS	0	0.00	0.00	754,563.18	754,563.18
4.1.2.9.2.38	PATRON 13.25 %	1	0.00	0.00	496,385.12	496,385.12
4.1.2.9.2.39	TRABAJADOR 3 %	1	0.00	0.00	114,419.07	114,419.07
4.1.2.9.2.40	GASTOS MEDICOS MAYORES	1	0.00	0.00	166.20	166.20
4.1.2.9.2.41	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	0.00	52,662.72	52,662.72
4.1.2.9.2.42	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	0.00	90,930.07	90,930.07
4.1.2.9.2.43	SERVICIO MEDICO BASE	0	0.00	0.00	8,693,849.15	8,693,849.15
4.1.2.9.2.44	PATRON 13.25%	1	0.00	0.00	5,628,440.97	5,628,440.97
4.1.2.9.2.45	TRABAJADOR 3%	1	0.00	0.00	1,274,358.67	1,274,358.67
4.1.2.9.2.46	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	0.00	790,773.81	790,773.81
4.1.2.9.2.47	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	0.00	1,000,275.70	1,000,275.70
4.1.2.9.2.48	SERVICIO MEDICO EVENTUAL	0	0.00	0.00	1,314,488.13	1,314,488.13
4.1.2.9.2.49	PATRON 13.25 %	1	0.00	0.00	889,620.27	889,620.27
4.1.2.9.2.50	TRABAJADOR 3 %	1	0.00	0.00	201,421.66	201,421.66
4.1.2.9.2.51	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	0.00	67,531.52	67,531.52

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
BALANZA DE COMPROBACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

cuenta	descripcion	Detalle	inicial	debe	haber	final
4.1.2.9.2.	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	0.00	155,914.68	155,914.68
4.1.2.9.2.	FONDO DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES	0	0.00	100.00	1,470,799.86	1,470,699.86
4.1.2.9.2.	PATRON 13.25 %	1	0.00	0.00	982,879.28	982,879.28
4.1.2.9.2.	TRABAJADOR 3 %	1	0.00	0.00	222,541.67	222,541.67
4.1.2.9.2.	CUOTA QUIRURGICA	1	0.00	100.00	100.00	0.00
4.1.2.9.2.	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	0.00	87,327.72	87,327.72
4.1.2.9.2.	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	0.00	177,951.19	177,951.19
4.1.2.9.2.	SEGURO DEL MAESTRO	0	0.00	0.00	742,507.48	742,507.48
4.1.2.9.2.	PATRON 13.25 %	1	0.00	0.00	483,966.95	483,966.95
4.1.2.9.2.	TRABAJADOR 3 %	1	0.00	0.00	109,577.42	109,577.42
4.1.2.9.2.	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR BASICO	1	0.00	0.00	74,054.09	74,054.09
4.1.2.9.2.	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	0.00	74,909.02	74,909.02
4.1.2.9.2.	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION	0	0.00	0.00	106,579.43	106,579.43
4.1.2.9.2.	PATRON 13.25%	1	0.00	0.00	69,669.84	69,669.84
4.1.2.9.2.	TRABAJADOR 3%	1	0.00	0.00	15,774.32	15,774.32
4.1.2.9.2.	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	0.00	21,135.27	21,135.27
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0	0.00	18,766,217.17	68,097,319.70	51,331,102.53
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ORGANISMO:	0	0.00	18,766,217.17	68,097,319.70	51,331,102.53
4.1.7.3.1	RECUPERACIONES	1	0.00	16,688,797.04	52,540,900.41	35,852,103.37
4.1.7.3.2	SUBROGADOS	1	0.00	0.00	10,404,979.75	10,404,979.75
4.1.7.3.3	OTROS INGRESOS	1	0.00	51,250.29	4,078,778.66	4,027,528.37
4.1.7.3.4	PLAN DE PROTECCION MEDICO FAMILIAR	1	0.00	26,169.84	1,072,660.88	1,046,491.04
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0.00	64,087.53	499,541.45	435,453.92
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0	0.00	0.00	341,357.09	341,357.09
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITO, BONOS Y OTR	0	0.00	0.00	341,357.09	341,357.09
4.3.1.1.1	INTERESES GANADOS	1	0.00	0.00	341,357.09	341,357.09
4.3.9	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0.00	64,087.53	158,184.36	94,096.83
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0	0.00	63,530.53	151,011.43	87,480.90
4.3.9.2.1	DESCUENTOS Y BONIFICACIONES	1	0.00	63,530.53	151,011.43	87,480.90
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0.00	557.00	7,172.93	6,615.93
4.3.9.9.1	OTROS INGRESOS VARIOS	1	0.00	557.00	7,172.93	6,615.93
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0	0.00	364,143,908.07	1,207,285.61	362,936,622.46
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0.00	358,531,109.18	1,143,091.17	357,388,018.01
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0	0.00	184,866,027.21	990,568.81	183,875,458.40
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANEN	0	0.00	42,953,380.97	7,741.50	42,945,639.47
5.1.1.1.3	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	0	0.00	42,953,380.97	7,741.50	42,945,639.47
5.1.1.1.3.	SUELDO BASE	1	0.00	41,537,203.20	7,741.50	41,529,461.70
5.1.1.1.3.	QUINQUENIO	1	0.00	441,560.23	0.00	441,560.23
5.1.1.1.3.	COMPENSACION ESPECIAL	1	0.00	232,255.23	0.00	232,255.23
5.1.1.1.3.	RIESGO PROFESIONAL	1	0.00	742,362.31	0.00	742,362.31
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITOR	0	0.00	7,301,496.34	2,790.00	7,298,706.34
5.1.1.2.1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0	0.00	326,561.86	0.00	326,561.86
5.1.1.2.1.	AJUSTE POR PAGAR	1	0.00	326,561.86	0.00	326,561.86
5.1.1.2.2	SUELDOS PERSONAL EVENTUAL	0	0.00	6,767,734.48	2,790.00	6,764,944.48
5.1.1.2.2.	SUELDO EVENTUAL	1	0.00	6,704,355.44	2,790.00	6,701,565.44
5.1.1.2.2.	AJUSTE POR PAGAR	1	0.00	63,379.04	0.00	63,379.04
5.1.1.2.3	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	0	0.00	207,200.00	0.00	207,200.00
5.1.1.2.3.	COMPENSACION SERVICIO SOCIAL	1	0.00	207,200.00	0.00	207,200.00
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0	0.00	28,674,571.19	83,728.31	28,590,842.88
5.1.1.3.1	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	0	0.00	820,050.24	47,844.00	772,206.24
5.1.1.3.1.	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	1	0.00	820,050.24	47,844.00	772,206.24
5.1.1.3.2	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FI	0	0.00	13,317,420.13	1,033.33	13,316,386.80
5.1.1.3.2.	PRIMA VACACIONAL	1	0.00	1,831,549.50	0.00	1,831,549.50
5.1.1.3.2.	PRIMA DOMINICAL	1	0.00	277,462.51	0.00	277,462.51
5.1.1.3.2.	GRATIFICACION FIN DE AÑO	1	0.00	890,802.24	0.00	890,802.24
5.1.1.3.2.	AGUINALDO	1	0.00	10,317,605.88	1,033.33	10,316,572.55
5.1.1.3.3	HORAS EXTRAORDINARIAS	0	0.00	10,199,040.82	18,566.88	10,180,473.94
5.1.1.3.3.	SUPLENCIAS	1	0.00	10,199,040.82	18,566.88	10,180,473.94

**SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
BALANZA DE COMPROBACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015**

cuenta	descripcion	Detalle	Inicial	debe	haber	final
5.1.1.3.4	COMPENSACIONES	0	0.00	4,338,060.00	16,284.10	4,321,775.90
5.1.1.3.4	DIFERENCIA DE SUELDO	1	0.00	4,338,060.00	16,284.10	4,321,775.90
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0	0.00	75,658,525.37	0.00	75,658,525.37
5.1.1.4.1	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0.00	72,683,276.71	0.00	72,683,276.71
5.1.1.4.1	CUOTA DE SERVICIO MEDICO	1	0.00	6,518,061.24	0.00	6,518,061.24
5.1.1.4.1	S.A.R.	1	0.00	381,300.48	0.00	381,300.48
5.1.1.4.1	APORTACION DEL PROGRAMA HOY Y PARA SIEMPRE	1	0.00	65,783,914.99	0.00	65,783,914.99
5.1.1.4.2	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	0	0.00	2,123,944.26	0.00	2,123,944.26
5.1.1.4.2	CUOTA FONDO DE LA VIVIENDA	1	0.00	2,123,944.26	0.00	2,123,944.26
5.1.1.4.3	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	0	0.00	851,304.40	0.00	851,304.40
5.1.1.4.3	CUOTA SEGURO DEL MAESTRO	1	0.00	425,068.44	0.00	425,068.44
5.1.1.4.3	CUOTA FONDO DE RETIRO (SEGURO MAESTRO)	1	0.00	212,394.90	0.00	212,394.90
5.1.1.4.3	CUOTA FONDO DE DEFUNCION (SEGURO DEL MAESTRO)	1	0.00	213,841.06	0.00	213,841.06
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0	0.00	27,529,820.51	16,500.00	27,513,320.51
5.1.1.5.1	CUOTAS PARA FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	0	0.00	1,995,996.89	0.00	1,995,996.89
5.1.1.5.1	CUOTA FONDO DE AHORRO (SDTO)	1	0.00	1,402,585.80	0.00	1,402,585.80
5.1.1.5.1	FOMENTO PARA CULTURA, RECREACION Y DEPORTE (SDTO)	1	0.00	593,411.09	0.00	593,411.09
5.1.1.5.2	INDEMNIZACIONES	0	0.00	320,716.32	0.00	320,716.32
5.1.1.5.2	TERMINACION LABORAL	1	0.00	320,716.32	0.00	320,716.32
5.1.1.5.3	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	0	0.00	8,964,030.74	0.00	8,964,030.74
5.1.1.5.3	CUOTA FONDO DE PENSIONES (20%)	1	0.00	3,813,006.57	0.00	3,813,006.57
5.1.1.5.3	CUENTA INDIVIDUAL (9%)	1	0.00	2,107,237.83	0.00	2,107,237.83
5.1.1.5.3	CUOTA FONDO DE PENSIONES (13%)	1	0.00	3,043,786.34	0.00	3,043,786.34
5.1.1.5.4	PRESTACIONES CONTRACTUALES	0	0.00	16,239,576.56	16,500.00	16,223,076.56
5.1.1.5.4	AYUDA PARA DESPENSA	1	0.00	878,751.90	0.00	878,751.90
5.1.1.5.4	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	1	0.00	639,775.18	0.00	639,775.18
5.1.1.5.4	AYUDA PARA GUARDERIA	1	0.00	112,575.00	0.00	112,575.00
5.1.1.5.4	ESTIMULO DE ANTIGÜEDAD	1	0.00	2,868,162.72	0.00	2,868,162.72
5.1.1.5.4	PUNTUALIDAD	1	0.00	416,902.23	0.00	416,902.23
5.1.1.5.4	BONO BIMESTRAL	1	0.00	501,300.00	0.00	501,300.00
5.1.1.5.4	APOYO A LA ASISTENCIA	1	0.00	765,117.65	0.00	765,117.65
5.1.1.5.4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA	1	0.00	218,385.75	0.00	218,385.75
5.1.1.5.4	COMPENSACION MANDOS MEDIOS	1	0.00	109,908.60	0.00	109,908.60
5.1.1.5.4	BECA	1	0.00	234,000.00	0.00	234,000.00
5.1.1.5.4	BONO DE DESPENSA	1	0.00	75,959.51	0.00	75,959.51
5.1.1.5.4	AYUDA PARA TRANSPORTE	1	0.00	555,572.14	0.00	555,572.14
5.1.1.5.4	APOYO PARA MATERNIDAD	1	0.00	1,350.00	0.00	1,350.00
5.1.1.5.4	AYUDA PARA LENTES	1	0.00	63,054.34	0.00	63,054.34
5.1.1.5.4	COMPENSACION PROVISIONAL COMPACTABLE	1	0.00	435,759.92	0.00	435,759.92
5.1.1.5.4	BONO DE DESPENSA FIN DE AÑO	1	0.00	266,976.00	0.00	266,976.00
5.1.1.5.4	AYUDA IMPRESION DE TESIS	1	0.00	3,225.00	0.00	3,225.00
5.1.1.5.4	SERVIDOR INSTITUCIONAL	1	0.00	39,999.96	0.00	39,999.96
5.1.1.5.4	VALE TARJETA DE DESPENSA	1	0.00	847,728.21	0.00	847,728.21
5.1.1.5.4	BONO DE PERMANENCIA VOLUNTARIA	1	0.00	91,843.63	0.00	91,843.63
5.1.1.5.4	ESTIMULO DE EFICIENCIA	1	0.00	71,056.68	0.00	71,056.68
5.1.1.5.4	ASIGNACION DE APOYO A LA DOCENCIA	1	0.00	636,075.00	0.00	636,075.00
5.1.1.5.4	ESTIMULO DE PERMISO NO DISFRUTADO	1	0.00	133,368.48	0.00	133,368.48
5.1.1.5.4	BONO AJUSTE DE CALENDARIO	1	0.00	934,505.28	0.00	934,505.28
5.1.1.5.4	BONO NAVIDEÑO	1	0.00	998,944.32	0.00	998,944.32
5.1.1.5.4	AYUDA ESCOLAR	1	0.00	40,500.00	0.00	40,500.00
5.1.1.5.4	BONO COMPENSATORIO	1	0.00	109,680.00	0.00	109,680.00
5.1.1.5.4	ESTIMULO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	1	0.00	400,000.00	0.00	400,000.00
5.1.1.5.4	BONO APOYO A FESTIVIDADES	1	0.00	178,749.96	0.00	178,749.96
5.1.1.5.4	PAGO DE MARCHA	1	0.00	560,200.79	0.00	560,200.79
5.1.1.5.4	DIA PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA	1	0.00	1,400,118.84	0.00	1,400,118.84
5.1.1.5.4	BONO DE PERSEVERANCIA	1	0.00	297,000.00	16,500.00	280,500.00
5.1.1.5.4	ASISTENCIA	1	0.00	413,319.52	0.00	413,319.52
5.1.1.5.4	SUBSIDIO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	1	0.00	361,859.95	0.00	361,859.95

**SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
BALANZA DE COMPROBACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015**

cuenta	descripcion	Detalle	inicial	debe	haber	final
5.1.1.5.4.	COMPENSACION ESPECIAL POR NIVELACION SALARIAL	1	0.00	577,850.00	0.00	577,850.00
5.1.1.5.9.	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0	0.00	9,500.00	0.00	9,500.00
5.1.1.5.9.	INVENTARIOS	1	0.00	9,500.00	0.00	9,500.00
5.1.1.7.	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	0	0.00	1,868,423.83	0.00	1,868,423.83
5.1.1.7.1.	ESTIMULOS	0	0.00	1,868,423.83	0.00	1,868,423.83
5.1.1.7.1.	ESTIMULO ECONOMICO	1	0.00	282,070.00	0.00	282,070.00
5.1.1.7.1.	COMPENSACIONES Y GRATIFICACIONES	1	0.00	1,476,499.83	0.00	1,476,499.83
5.1.1.7.1.	OTRAS PERCEPCIONES	1	0.00	109,854.00	0.00	109,854.00
5.1.1.8.	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UI	0	0.00	879,809.00	879,809.00	0.00
5.1.1.8.1.	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	0	0.00	879,809.00	879,809.00	0.00
5.1.1.8.1.	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	1	0.00	879,809.00	879,809.00	0.00
5.1.2.	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0.00	20,653,577.38	122,594.81	20,530,982.57
5.1.2.1.	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO:	0	0.00	4,326,374.90	0.00	4,326,374.90
5.1.2.1.1.	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1	0.00	811,590.24	0.00	811,590.24
5.1.2.1.2.	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	1	0.00	382,312.39	0.00	382,312.39
5.1.2.1.4.	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIA:	1	0.00	2,054,060.08	0.00	2,054,060.08
5.1.2.1.5.	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	1	0.00	117,752.39	0.00	117,752.39
5.1.2.1.6.	MATERIAL DE LIMPIEZA	1	0.00	959,400.80	0.00	959,400.80
5.1.2.1.8.	MATERIALES PARA REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y	1	0.00	1,259.00	0.00	1,259.00
5.1.2.2.	ALIMENTOS Y UTENCILIOS	0	0.00	1,383,818.78	176.52	1,383,642.26
5.1.2.2.1.	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1	0.00	1,348,222.93	176.52	1,348,046.41
5.1.2.2.3.	UTENCILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	1	0.00	35,595.85	0.00	35,595.85
5.1.2.4.	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	0	0.00	154,348.42	0.00	154,348.42
5.1.2.4.1.	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	1	0.00	1,900.00	0.00	1,900.00
5.1.2.4.2.	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1	0.00	679.57	0.00	679.57
5.1.2.4.3.	CAL YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1	0.00	5,221.31	0.00	5,221.31
5.1.2.4.4.	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1	0.00	10,526.95	0.00	10,526.95
5.1.2.4.5.	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1	0.00	5,466.00	0.00	5,466.00
5.1.2.4.6.	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1	0.00	48,675.62	0.00	48,675.62
5.1.2.4.7.	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	1	0.00	31,349.55	0.00	31,349.55
5.1.2.4.8.	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1	0.00	4,012.77	0.00	4,012.77
5.1.2.4.9.	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REF	1	0.00	46,516.65	0.00	46,516.65
5.1.2.5.	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0	0.00	13,981,492.06	122,418.29	13,859,073.77
5.1.2.5.3.	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS (MEDICAMENTO):	0	0.00	90,032.91	89,764.37	268.54
5.1.2.5.3.	COSTO MEDICAMENTOS	1	0.00	90,032.91	89,764.37	268.54
5.1.2.5.4.	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS (MATERIAL DE C	0	0.00	6,814,177.11	32,653.92	6,781,523.19
5.1.2.5.4.	COSTO MATERIAL DE CURACION	1	0.00	6,814,177.11	32,653.92	6,781,523.19
5.1.2.5.5.	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS (MATERIAL DE L	0	0.00	6,020,113.79	0.00	6,020,113.79
5.1.2.5.5.	COSTO MATERIAL DE LABORATORIO	1	0.00	6,020,113.79	0.00	6,020,113.79
5.1.2.5.6.	FIBRAS SINTETICAS HULES PLASTICOS Y DERIVADOS	0	0.00	8,594.84	0.00	8,594.84
5.1.2.5.6.	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	1	0.00	8,594.84	0.00	8,594.84
5.1.2.5.9.	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0	0.00	1,048,573.41	0.00	1,048,573.41
5.1.2.5.9.	OXIGENO	1	0.00	954,032.14	0.00	954,032.14
5.1.2.5.9.	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1	0.00	94,541.27	0.00	94,541.27
5.1.2.6.	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0	0.00	572,535.88	0.00	572,535.88
5.1.2.6.1.	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	0.00	572,535.88	0.00	572,535.88
5.1.2.7.	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS	0	0.00	38,656.78	0.00	38,656.78
5.1.2.7.2.	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	1	0.00	5,368.58	0.00	5,368.58
5.1.2.7.4.	PRODUCTOS TEXTILES	1	0.00	541.49	0.00	541.49
5.1.2.7.5.	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS	1	0.00	32,746.71	0.00	32,746.71
5.1.2.9.	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0	0.00	196,350.56	0.00	196,350.56
5.1.2.9.1.	HERRAMIENTAS MENORES	1	0.00	18,848.56	0.00	18,848.56
5.1.2.9.2.	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OFICINA	1	0.00	19,375.25	0.00	19,375.25
5.1.2.9.3.	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPOS	1	0.00	3,276.40	0.00	3,276.40
5.1.2.9.4.	REFACCIONES Y EQUIPOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTADOR	1	0.00	12,132.32	0.00	12,132.32
5.1.2.9.5.	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTOS	1	0.00	77,514.57	0.00	77,514.57
5.1.2.9.6.	REFACCIONES Y EQUIPOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	0.00	51,914.17	0.00	51,914.17
5.1.2.9.8.	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1	0.00	74.99	0.00	74.99

**SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
BALANZA DE COMPROBACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015**

cuenta	descripcion	Detalle	inicial	debe	haber	final
5.1.2.9.9	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	1	0.00	13,214.30	0.00	13,214.30
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	0	0.00	153,011,504.59	29,927.55	152,981,577.04
5.1.3.1	SERVICIOS BASICOS	0	0.00	4,281,881.54	2,297.00	4,279,584.54
5.1.3.1.1	ENERGIA ELECTRICA	1	0.00	1,826,509.13	0.00	1,826,509.13
5.1.3.1.2	GAS	1	0.00	240,837.28	0.00	240,837.28
5.1.3.1.3	AGUA	1	0.00	1,021,085.05	0.00	1,021,085.05
5.1.3.1.4	TELEFONIA TRADICIONAL	1	0.00	941,012.14	0.00	941,012.14
5.1.3.1.5	TELEFONIA CELULAR	1	0.00	158,517.94	2,297.00	156,220.94
5.1.3.1.8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	1	0.00	81,832.00	0.00	81,832.00
5.1.3.1.9	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	1	0.00	12,088.00	0.00	12,088.00
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0	0.00	7,695,865.20	0.00	7,695,865.20
5.1.3.2.1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	1	0.00	23,940.84	0.00	23,940.84
5.1.3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1	0.00	55,680.00	0.00	55,680.00
5.1.3.2.3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1	0.00	80,259.15	0.00	80,259.15
5.1.3.2.4	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1	0.00	7,343,151.35	0.00	7,343,151.35
5.1.3.2.5	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	1	0.00	4,640.00	0.00	4,640.00
5.1.3.2.7	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	1	0.00	181,464.83	0.00	181,464.83
5.1.3.2.9	OTROS ARRENDAMIENTOS	1	0.00	6,729.03	0.00	6,729.03
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	0	0.00	128,668,255.79	21,822.07	128,646,433.72
5.1.3.3.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONES	1	0.00	1,150.00	0.00	1,150.00
5.1.3.3.4	SERVICIOS DE CAPACITACION	1	0.00	44,840.53	0.00	44,840.53
5.1.3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO FOTOCOPIADO E IMPRESION	1	0.00	2,313.60	0.00	2,313.60
5.1.3.3.8	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1	0.00	3,822.54	0.00	3,822.54
5.1.3.3.9	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRADOS	0	0.00	128,616,129.12	21,822.07	128,594,307.05
5.1.3.3.9.1	SERVICIOS SUBROGADOS	0	0.00	110,078,511.90	0.00	110,078,511.90
5.1.3.3.9.2	MEDICOS	1	0.00	5,356,764.07	0.00	5,356,764.07
5.1.3.3.9.3	RAYOS X	1	0.00	3,807,637.67	0.00	3,807,637.67
5.1.3.3.9.4	LABORATORIOS	1	0.00	2,940,540.76	0.00	2,940,540.76
5.1.3.3.9.5	OPTICAS	1	0.00	450,000.52	0.00	450,000.52
5.1.3.3.9.6	REHABILITACION	1	0.00	24,824.00	0.00	24,824.00
5.1.3.3.9.7	FARMACIAS	1	0.00	69,888,701.38	0.00	69,888,701.38
5.1.3.3.9.8	CLINICAS Y ESPECIALIDADES	1	0.00	27,610,043.50	0.00	27,610,043.50
5.1.3.3.9.9	PRESTACIONES	0	0.00	281,286.97	5,522.07	275,764.90
5.1.3.3.9.10	PRESTACIONES	1	0.00	281,286.97	5,522.07	275,764.90
5.1.3.3.9.11	COSTO PLAN DE PROTECCION FAMILIAR	0	0.00	16,304,355.11	16,300.00	16,288,055.11
5.1.3.3.9.12	COSTO PLAN DE PROTECCION FAMILIAR BASICO	1	0.00	5,720,103.48	2,000.00	5,718,103.48
5.1.3.3.9.13	COSTO DE PLAN PROTECCION FAMILIAR INTEGRAL	1	0.00	10,584,251.63	14,300.00	10,569,951.63
5.1.3.3.9.14	MEDICOS, CLINICAS Y ESPECIALIDADES NO SUBROGADOS	0	0.00	1,951,975.14	0.00	1,951,975.14
5.1.3.3.9.15	MEDICOS, CLINICAS Y ESPECIALIDADES NO SUBROGADOS	1	0.00	1,951,975.14	0.00	1,951,975.14
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0	0.00	891,000.64	0.00	891,000.64
5.1.3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1	0.00	526,675.83	0.00	526,675.83
5.1.3.4.3	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	1	0.00	286,106.72	0.00	286,106.72
5.1.3.4.5	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	1	0.00	77,522.09	0.00	77,522.09
5.1.3.4.7	FLETES Y MANIOBRAS	1	0.00	696.00	0.00	696.00
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	0	0.00	8,838,409.41	5,459.56	8,832,949.85
5.1.3.5.1	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1	0.00	7,278,534.79	0.00	7,278,534.79
5.1.3.5.2	INST., REP. Y MTTO DE MOBIL. Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACION Y SERVICIOS	1	0.00	28,946.12	0.00	28,946.12
5.1.3.5.3	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	1	0.00	10,758.24	0.00	10,758.24
5.1.3.5.4	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE LABORATORIO	1	0.00	713,514.28	0.00	713,514.28
5.1.3.5.5	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	0.00	79,199.32	0.00	79,199.32
5.1.3.5.7	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	1	0.00	348,303.33	0.00	348,303.33
5.1.3.5.8	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1	0.00	296,036.79	5,459.56	290,577.23
5.1.3.5.9	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	1	0.00	83,116.54	0.00	83,116.54
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0	0.00	3,139.00	0.00	3,139.00
5.1.3.6.1	DIFUSION POR RADIO TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJERIA	1	0.00	3,139.00	0.00	3,139.00
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	0	0.00	216,741.42	0.92	216,740.50
5.1.3.7.1	PASAJES AEREOS	1	0.00	3,611.54	0.00	3,611.54
5.1.3.7.2	PASAJES TERRESTRES	1	0.00	11,338.99	0.00	11,338.99

**SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
BALANZA DE COMPROBACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015**

cuenta	descripción	Detalle	inicial	debe	haber	final
5.1.3.7.5	VIATICOS EN EL PAIS	1	0.00	180,836.43	0.92	180,835.51
5.1.3.7.9	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1	0.00	20,954.46	0.00	20,954.46
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	0	0.00	167,005.57	348.00	166,657.57
5.1.3.8.2	GASTO DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1	0.00	167,005.57	348.00	166,657.57
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0	0.00	2,249,206.02	0.00	2,249,206.02
5.1.3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	0	0.00	542,604.02	0.00	542,604.02
5.1.3.9.2.1	PLACAS Y TENENCIAS	1	0.00	134,224.43	0.00	134,224.43
5.1.3.9.2.1	PREDIAL	1	0.00	397,369.50	0.00	397,369.50
5.1.3.9.2.1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	1	0.00	11,010.09	0.00	11,010.09
5.1.3.9.4	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	0	0.00	36,000.00	0.00	36,000.00
5.1.3.9.4.1	INDEMNIZACION	1	0.00	36,000.00	0.00	36,000.00
5.1.3.9.8	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UI	0	0.00	1,670,602.00	0.00	1,670,602.00
5.1.3.9.8.1	IMPUESTO S/NOMINAS	1	0.00	1,670,602.00	0.00	1,670,602.00
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0.00	5,612,798.89	64,194.44	5,548,604.45
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORES, OBSOLECEI	0	0.00	3,939,124.95	0.00	3,939,124.95
5.5.1.4	DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA	0	0.00	2,042,102.50	0.00	2,042,102.50
5.5.1.4.1	DEPRECIACION DE EDIFICIOS	1	0.00	2,042,102.50	0.00	2,042,102.50
5.5.1.5	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	0	0.00	1,897,022.45	0.00	1,897,022.45
5.5.1.5.1	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	1	0.00	1,897,022.45	0.00	1,897,022.45
5.5.9	OTROS GASTOS	0	0.00	1,673,673.94	64,194.44	1,609,479.50
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0	0.00	1,673,673.94	64,194.44	1,609,479.50
5.5.9.3.1	BONIFICACIONES Y DEVOLUCIONES SOBRE INGRESOS	0	0.00	1,673,673.94	64,194.44	1,609,479.50
5.5.9.3.1.1	BONIFICACIONES Y DEVOLUCIONES SOBRE INGRESOS	1	0.00	617,085.74	663.91	616,421.83
5.5.9.3.1.1	DEVOLUCION POR ESTURIOS NO REALIZADOS	1	0.00	133,158.25	1,201.76	131,956.49
5.5.9.3.1.1	DEVOLUCION POR ERROR EN TARIFA DE PPMF	1	0.00	37,797.61	0.00	37,797.61
5.5.9.3.1.1	DEVOLUCION POR PROCEDENCIA DE PPMF	1	0.00	862,893.41	53,604.13	809,289.28
5.5.9.3.1.1	OTRAS DEVOLUCIONES	1	0.00	22,738.93	8,724.64	14,014.29
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLE	0	0.00	17,530,939.82	17,530,939.82	0.00
7.7	CUENTAS DE ORDEN	0	0.00	17,530,939.82	17,530,939.82	0.00
7.7.1	CUENTAS DE COASEGURO	0	0.00	17,530,939.82	17,530,939.82	0.00
7.7.1.1	PLAN DE PROTECCION FAMILIAR	0	0.00	17,530,939.82	17,530,939.82	0.00
7.7.1.1.1	COSTO DE PLAN DE PROTECCION FAMILIAR	1	0.00	17,530,939.82	851,501.99	-16,679,437.83
7.7.1.1.2	PLAN DE PROTECCION FAMILIAR COSTO	1	0.00	0.00	16,679,437.83	16,679,437.83
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0	0.00	2,663,149,170.06	2,663,149,170.06	0.00
8.1	LEY DE INGRESOS	0	0.00	1,016,038,683.33	1,016,038,683.33	0.00
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1	0.00	345,253,400.88	0.00	345,253,400.88
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	1	0.00	369,016,632.69	369,015,733.90	-898.79
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1	0.00	23,762,333.02	4,764,963.62	18,997,369.40
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	1	0.00	278,006,316.74	364,250,770.28	86,244,453.54
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1	0.00	0.00	278,007,215.53	278,007,215.53
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0	0.00	1,647,110,486.73	1,647,110,486.73	0.00
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1	0.00	0.00	375,139,481.87	375,139,481.87
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	1	0.00	497,103,464.14	416,295,464.01	80,808,000.13
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1	0.00	51,513,914.12	121,966,216.12	70,452,302.00
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	1	0.00	364,779,316.04	364,471,520.79	307,795.25
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1	0.00	364,473,754.64	188,037,934.34	176,435,820.30
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1	0.00	188,040,168.19	181,199,869.60	6,840,298.59
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1	0.00	181,199,869.60	0.00	181,199,869.60

I.11.- Declaratoria de los Profesionales de Auditoria Independientes al Segundo Trimestre de 2015

Del Segundo Trimestre de 2015



I.11 DECLARATORIA DE LOS PROFESIONALES DE AUDITORIA INDEPENDIENTES

Respecto de este punto, informamos que al no tener despacho dictaminador de auditoría Independiente no fue emitida la declaratoria al 30 de Junio de 2015.



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo



Profr. Carlos Francisco Ayala García
Sub Director Financiero



II.1.- Estado Analítico de los Ingresos

Del Segundo Trimestre de 2015

Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación

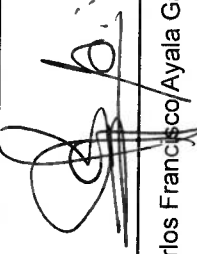
Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios Por
Clasificador Económico

Del: 01/01/2015 Al: 30/06/2015

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
0 0 0 0 0 0 Total General	345,253,400.88	18,997,369.40	364,250,770.28	364,250,770.28	277,971,199.67	-67,282,201.21
1 0 0 0 0 0 INGRESOS	345,253,400.88	18,997,369.40	364,250,770.28	364,250,770.28	277,971,199.67	-67,282,201.21
1 1 0 0 0 0 INGRESOS CORRIENTES	345,253,400.88	18,997,369.40	364,250,770.28	364,250,770.28	277,971,199.67	-67,282,201.21
1 1 2 0 0 0 Contribuciones a la Seguridad Social	291,978,865.32	16,662,786.04	308,641,651.36	312,579,209.56	231,988,460.71	-59,990,404.61
1 1 2 4 0 0 Contribuciones no clasificables	291,978,865.32	16,662,786.04	308,641,651.36	312,579,209.56	231,988,460.71	-59,990,404.61
1 1 4 0 0 0 Derechos y Productos y Acreditaciones	0.00	190,390.18	190,390.18	341,356.98	341,356.98	341,356.98
1 1 4 1 0 0 Derechos no incluidos en otros	0.00	190,390.18	190,390.18	341,356.98	341,356.98	341,356.98
1 1 6 0 0 0 Ventas de Bienes y Servicios de Entidades	53,274,535.56	2,144,193.18	55,418,728.74	51,330,203.74	45,641,381.98	-7,633,153.58
1 1 6 1 0 0 Ventas de establecimientos no de	53,274,535.56	2,144,193.18	55,418,728.74	51,330,203.74	45,641,381.98	-7,633,153.58



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo de Administración



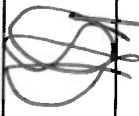
Prof. Carlos Francisco Ayala García
Subdirector Financiero del Consejo de Administración

Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación

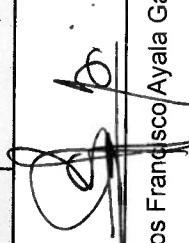
Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios Por Fuente de Financiamiento

Del: 01/01/2015 Al: 30/06/2015

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
4 Ingresos propios	345,253,400.88	18,997,369.40	364,250,770.28	364,250,770.28	277,971,199.67	-67,282,201.21
Total	345,253,400.88	18,997,369.40	364,250,770.28	364,250,770.28	277,971,199.67	-67,282,201.21



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo de Administración



Prof. Carlos Francisco Ayala Garcia
Subdirector Financiero del Consejo de Administración

II.2.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Del Segundo Trimestre de 2015



Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica

Del: 01/01/2015 Al: 30/06/2015

Concepto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
0 0 0 0 0 0 0 Total General	375,139,481.87	121,966,216.12	51,513,914.12	445,591,783.87	364,473,754.64	181,199,869.60	81,118,029.23
2 0 0 0 0 0 0 GASTOS	375,139,481.87	121,966,216.12	51,513,914.12	445,591,783.87	364,473,754.64	181,199,869.60	81,118,029.23
2 1 0 0 0 0 0 GASTOS CORRIENTES	341,179,481.87	118,582,616.12	41,040,314.12	418,721,793.87	355,830,593.33	172,749,365.48	62,891,190.54
2 1 1 0 0 0 0 Gastos de Consumo de los Entes	341,125,541.87	118,582,616.12	41,040,314.12	418,667,843.87	355,806,652.49	172,727,818.70	62,861,191.38
2 1 1 1 0 0 0 Remuneraciones	121,215,546.31	74,926,887.00	2,097,964.00	194,044,469.31	184,302,189.40	109,923,594.36	9,742,279.91
2 1 1 1 1 0 0 Sueldos y Salarios	119,467,970.31	74,920,866.00	2,097,964.00	192,290,872.31	182,631,587.40	108,084,152.36	9,659,284.91
2 1 1 1 3 0 0 Impuesto sobre la Nomina	1,747,576.00	6,021.00	0.00	1,753,597.00	1,670,602.00	1,839,442.00	82,995.00
2 1 1 2 0 0 0 Compra de bienes y servicios	219,909,956.56	43,655,729.12	38,942,350.12	224,623,374.56	171,504,463.09	62,804,224.34	53,118,911.47
2 1 3 0 0 0 0 Gastos de la Propiedad	53,940.00	0.00	0.00	53,940.00	23,940.84	21,546.78	29,999.16
2 1 3 2 0 0 0 Gastos de la propiedad distintos	53,940.00	0.00	0.00	53,940.00	23,940.84	21,546.78	29,999.16
2 1 3 2 2 0 0 Arrendamientos de tierras y	53,940.00	0.00	0.00	53,940.00	23,940.84	21,546.78	29,999.16
2 2 0 0 0 0 0 GASTOS DE CAPITAL	33,960,000.00	3,383,600.00	10,473,600.00	26,870,000.00	8,643,161.31	8,450,504.12	18,226,838.69
2 2 2 0 0 0 0 Activos Fijos (Formación bruta de	33,960,000.00	3,383,600.00	10,473,600.00	26,870,000.00	8,643,161.31	8,450,504.12	18,226,838.69
2 2 2 1 0 0 0 Viviendas, Edificios y Estructuras	4,000,000.00	1,331,600.00	0.00	5,331,600.00	5,134,158.93	5,134,158.93	197,441.07
2 2 2 1 2 0 0 Edificios no residenciales	4,000,000.00	1,331,600.00	0.00	5,331,600.00	5,134,158.93	5,134,158.93	197,441.07
2 2 2 2 0 0 0 Maquinaria y Equipo	25,960,000.00	2,052,000.00	10,473,600.00	17,538,400.00	3,509,002.38	3,316,345.19	14,029,397.62
2 2 2 2 1 0 0 Equipo de transporte	400,000.00	1,640,000.00	0.00	2,040,000.00	1,552,209.00	1,552,209.00	487,791.00
2 2 2 2 2 0 0 Equipo de tecnología de la	1,200,000.00	404,000.00	0.00	1,604,000.00	1,472,365.15	1,405,824.37	131,634.85
2 2 2 2 3 0 0 Otra maquinaria y equipo	24,360,000.00	8,000.00	10,473,600.00	13,894,400.00	484,428.23	358,311.82	13,409,971.77
2 2 2 5 0 0 0 Activos Fijos Intangibles	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00
2 2 2 5 3 0 0 Programas de informática y bases	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00
2 2 2 5 5 0 0 Otros activos fijos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo de Administración

Prof. Carlos Francisco Ayala García
Subdirector Financiero del Consejo de Administración

Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa

Del: 01/01/2015 Al: 30/06/2015

Concepto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
0 0 0 0 0 Total General	375,139,481.87	121,966,216.12	51,513,914.12	445,591,783.87	364,473,754.64	181,199,869.60	81,118,029.23
2 0 0 0 0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	375,139,481.87	121,966,216.12	51,513,914.12	445,591,783.87	364,473,754.64	181,199,869.60	81,118,029.23
2 1 0 0 0 SECTOR PUBLICO NO FEDERAL	375,139,481.87	121,966,216.12	51,513,914.12	445,591,783.87	364,473,754.64	181,199,869.60	81,118,029.23
2 1 1 0 0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL	375,139,481.87	121,966,216.12	51,513,914.12	445,591,783.87	364,473,754.64	181,199,869.60	81,118,029.23
2 1 1 2 0 DEL SUBSECTOR FEDERAL EN EL SECTOR FEDERAL	375,139,481.87	121,966,216.12	51,513,914.12	445,591,783.87	364,473,754.64	181,199,869.60	81,118,029.23
2 1 1 2 0 Entidades Paraestatales y Federales	375,139,481.87	121,966,216.12	51,513,914.12	445,591,783.87	364,473,754.64	181,199,869.60	81,118,029.23



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo de Administración



Prof. Carlos Francisco Ayala García
Subdirector Financiero del Consejo de Administración

Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación

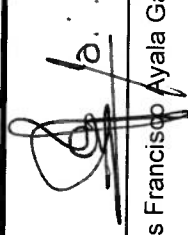
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional

01/01/2015 Al: 30/06/2015

Concepto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
2 0 0 DESARROLLO SOCIAL	375,139,481.87	121,966,216.12	51,513,914.12	445,591,783.87	364,473,754.64	181,199,869.60	81,118,029.23
2 3 0 SALUD	375,139,481.87	121,966,216.12	51,513,914.12	445,591,783.87	364,473,754.64	181,199,869.60	81,118,029.23
2 3 2 Prestación de Servicios de Salu	375,139,481.87	121,966,216.12	51,513,914.12	445,591,783.87	364,473,754.64	181,199,869.60	81,118,029.23
0 0 0 Total General	375,139,481.87	121,966,216.12	51,513,914.12	445,591,783.87	364,473,754.64	181,199,869.60	81,118,029.23



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo de Administración



Prof. Carlos Francisco Ayala Garcia
Subdirector Financiero del Consejo de Administración

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

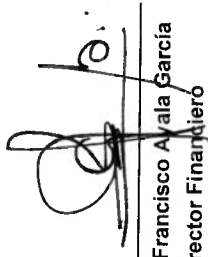
Clasificación por Objeto del Gato

Del 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

Ejercicio del Presupuesto	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificaco	Devengado	Pagado	Subejercicio
Capítulo del Ingreso						
1000 SERVICIOS PERSONALES	121,215,546.31	74,926,887.00	194,044,469.31	184,302,189.40	109,923,594.36	9,742,279.91
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	36,420,807.02	3,423,002.44	36,585,748.02	19,889,001.24	8,901,780.73	16,696,746.78
3000 SERVICIOS GENERALES	183,543,128.54	40,232,726.68	188,091,566.54	151,639,402.69	53,923,990.39	36,452,163.85
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	33,960,000.00	3,383,600.00	10,473,600.00	8,643,161.31	8,450,504.12	18,226,838.69
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	375,139,481.87	121,966,216.12	51,513,914.12	364,473,754.64	181,199,869.60	81,118,029.23



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Director de Consejo



Prof. Carlos Francisco Ayala Garcia
Sub Director Financiero

II.3.- Intereses de la Deuda

Del Segundo Trimestre de 2015



ENDEUDAMIENTO NETO E INTERESES DE LA DEUDA

Respecto de este punto, informamos que el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, no registro durante el período comprendido del 1 de abril al 30 de Junio de 2015, intereses por deuda pública, ya que el rubro principal de endeudamiento corresponde a los créditos con proveedores de medicamento, material de curación, artículos de papelería y limpieza, mismos que como ya mencionamos, no generan cargos por concepto de intereses.



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo



Prof. Carlos Francisco Ayala García
Sub Director Financiero

**III.1.- Información Programática, con la desagregación siguiente: a)
Gasto por categoría programática; b) Programas y proyectos de
inversión, c) Indicadores de Resultados**

Del Segundo Trimestre de 2015

III.1 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Respecto de este punto, informamos que el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, no recibe un presupuesto por parte del Gobierno del Estado, y por lo tanto a pesar de ser denominado como Organismo Público Descentralizado del mismo Gobierno y forma parte de la Administración Pública Paraestatal, su operación no se encuentra vinculada a los planes y programas aprobados en el Plan Estatal de Desarrollo, motivo por el cual no se cuenta con información programática.

El Servicio Médico elabora de forma independiente al Gobierno del Estado su presupuesto de ingresos y egresos, recibiendo aportaciones por cuotas de patrones y trabajadores adscritos a la Sección 38 del SNTE, y por la venta de bienes y servicios propios, mismos que son registrados en los rubros de los capítulos del Clasificador por Objeto del Gasto, aplicándose para gasto corriente, sin contar con los recursos económicos que permitan implementar programas sociales tal como lo realizan las dependencias que cuentan con presupuesto otorgado por el Gobierno.



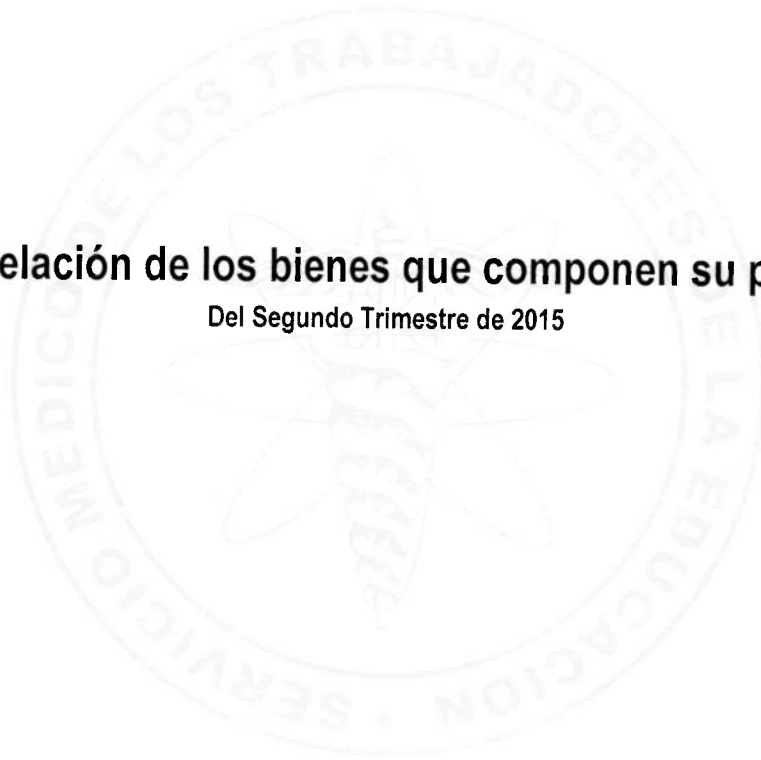
Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo



Profr. Carlos Francisco Ayala García
Sub Director Financiero

IV.1.- La relación de los bienes que componen su patrimonio

Del Segundo Trimestre de 2015




RELACION DE BIENES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO.

Respecto de este punto, informamos que se anexa información en medios magnéticos al 30 de Junio de 2015.



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo



Profr. Carlos Francisco Ayala García
Sub Director Financiero

IV.2.- El reporte de los esquemas bursátiles de coberturas financieras del ente público

Del Segundo Trimestre de 2015

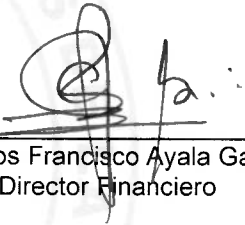


REPORTE DE LOS ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS DEL ENTE PÚBLICO

Respecto de este punto, informamos que el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, no aplica esquemas bursátiles ni cuenta con coberturas financieras al 30 de Junio de 2015.



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo



Profr. Carlos Francisco Ayala García
Sub Director Financiero

IV.3.- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por la entidad federativa

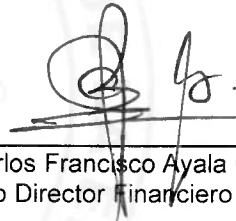
Del Segundo Trimestre de 2015

INFORMACION RESPECTO AL DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO, ASI COMO EL REINTEGRO DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.

Respecto de este punto, informamos que el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, manifiesta que no recibe Recursos Federales por lo tanto no realizamos gasto federalizado.



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo



Profr. Carlos Francisco Ayala García
Sub Director Financiero

IV.4.- El informe sobre la situación que guardan los Contratos de proyectos para Presentación de Servicios Celebrados y licitados por las Dependencias y Entidades Estatales.

Del Segundo Trimestre de 2015

**INFORME SOBRE CONTRATOS DE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS
LICITADOS POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ESTATALES.**

Respecto de este punto, informamos que el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, manifiesta que a la fecha no tiene contratos de proyectos de prestación de servicios celebrados y licitados por Dependencias y Entidades Estatales.



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo



Profr. Carlos Francisco Ayala García
Sub Director Financiero

IV.5.- En alcance al primer párrafo de la regla primera, el archivo electrónico de datos que permita su uso informático facilite su procesamiento en formato .DBF o .BAK

Del Segundo Trimestre del 2015

**EN ALCANCE AL PRIMER PARRAFO DE LA REGLA PRIMERA, DE DATOS EN ARCHIVO
.DBF O BAK:**

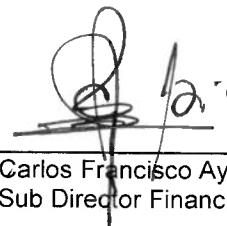
Respecto de este punto, informamos anexamos la información del 1° de abril al 30 de junio de 2015 de los incisos:

- a) Un respaldo con la información financiera del sistema de contabilidad que estén utilizando.
- b) Un respaldo de los sistemas de gestión y control de cobro de los ingresos, de acuerdo a la Ley de Ingresos aprobada.
- c) Un respaldo de los sistemas de nóminas que contengan los elementos, fórmulas de cálculo y los de pagos efectuados a los trabajadores de la entidad, de acuerdo a la periodicidad (semanal, decenal, quincenal, mensual) y la base acumulada trimestral.
- d) Un respaldo de los sistemas de gestión y control de las adquisiciones y de la obra pública.

Informamos que contamos con un sistema de contabilidad gubernamental generado por nuestro departamento de informática, que aún está en proceso de adecuación de acuerdo a los lineamientos que marca la CONAC.



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo



Profr. Carlos Francisco Ayala García
Sub Director Financiero

IV.6.- Relación de obligaciones de la Deuda Pública (disciplina financiera)

Del Segundo Trimestre del 2015

**IV. Relación de obligaciones de la Deuda Pública
(disciplina financiera)
Del Segundo Trimestre del 2015**

Respecto de este punto, manifestamos que el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, no recibe presupuesto por parte del Gobierno del Estado ni de la Federación ya que somos un Organismo Público Descentralizado que recibe solo recursos propios, por lo que no contamos con la "Relación de obligaciones de la Deuda Pública (disciplina financiera).



Profra. Dolores Alicia Maldonado Leza
Directora del Consejo



Prof. Carlos Francisco Ayala García
Sub Director Financiero

**IV.7.- Cuadernillo impreso del informe de avance
de gestión financiera.**

Del Segundo Trimestre del 2015

